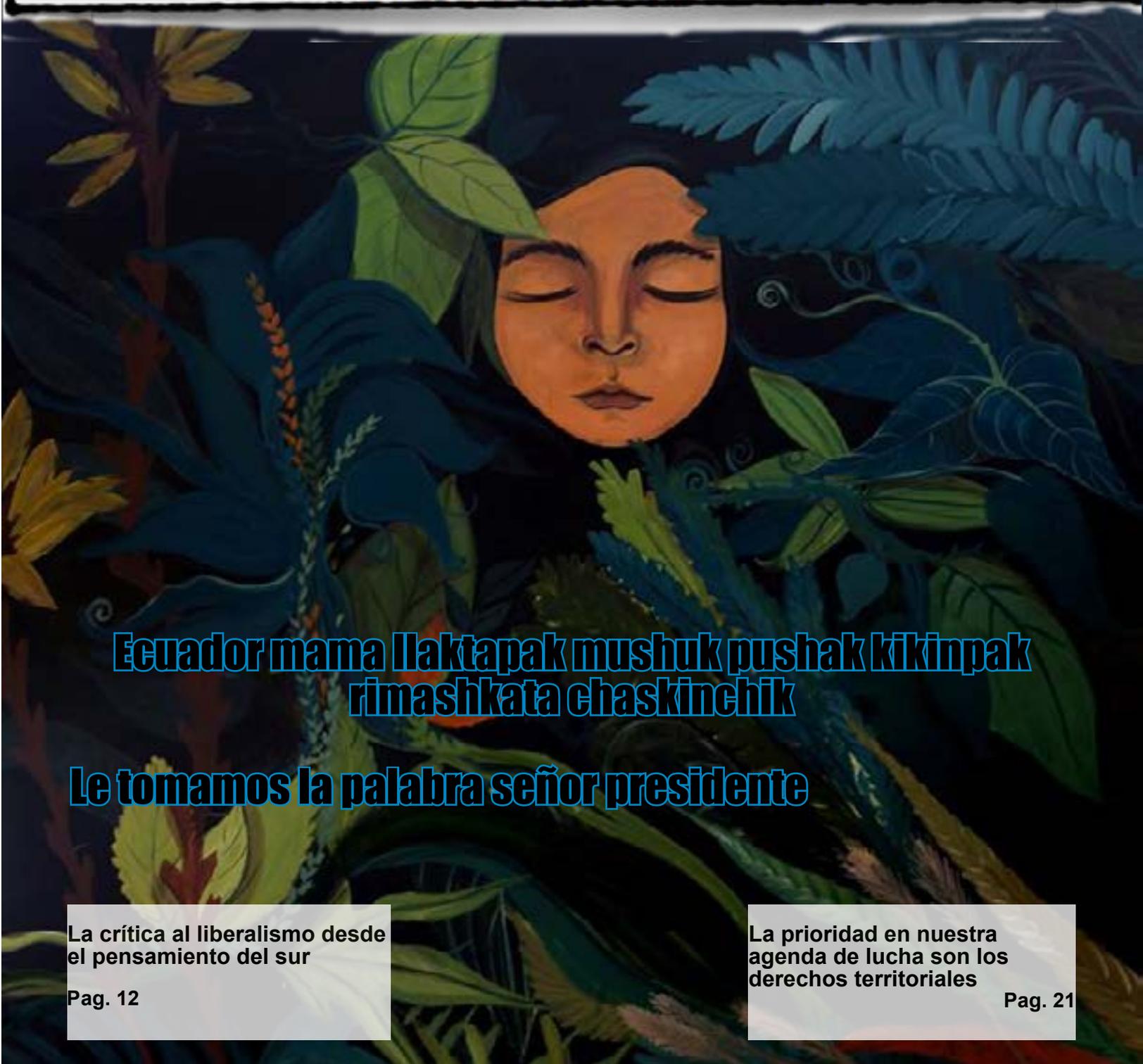




# AMAWTAY

REVISTA DIGITAL DE LA PLURIVERSIDAD "AMAWTAY WASI"

Año 4 - Número 10  
Enero - Abril del Año Colonial 2017



**Ecuador mama llaktapak mushuk pushak kikipak  
rimashkata chaskinchik**

**Le tomamos la palabra señor presidente**

La crítica al liberalismo desde  
el pensamiento del sur

Pag. 12

La prioridad en nuestra  
agenda de lucha son los  
derechos territoriales

Pag. 21

**Director:**

Dr. Luis Fernando Sarango.  
Pushak /Presidente de la Pluriversidad  
Amawtay Wasi

**Consejo Editorial:**

Luis Macas  
Carlos Pérez  
Jorge García  
José de Souza Silva (Brasil)  
Anna Meiser (Alemania)  
Skye Stephenson (U.S.A)

**Comunicadora Responsable:**

Tatiana Carcelén  
Departamento de Comunicación de la  
Pluriversidad Amawtay Wasi

**Fotos de Portada:**

Cuadro *Siendo Parte*, de Gabriela Ayala.  
La obra intenta por medio de su artista, esta se camufle a un mundo sanador lleno de sabiduría y el absoluto respeto por este territorio prestado, siendo entes de paso para nuestro camino, pero la desconsideración y la ausencia de conciencia nos hace inertes para actuar.

**Visítanos en:**

**Web:** [www.amawtaywasi.org](http://www.amawtaywasi.org)

**Facebook:** <https://www.facebook.com/pluriversidad.wasi>

**Twitter:** @PluriAmawtay

**Colaboraciones, sugerencias y comentarios a:**

pushak1@yahoo.com  
tatianacarcelen@gmail.com

**PLURIVERSIDAD "AMAWTAY WASI"**

Calle Francisco Robles E2-35 entre Pedro de Valdivia y Ulpiano Páez

**Teléfono:** (593 2) 2905203

Kitu, Chinchaysuyu / Ecuador

- **EDITORIAL: Le tomamos la palabra señor presidente** Pág. 3
- **Extractivismo:Festín petrolero en la Amazonía ecuatoriana** Pág. 4  
(Mateo Sánchez)
- Correa, un neo-neoliberal** Pág. 5  
(Santos Diamantino)
- CAOI se ofrece como observadora y acompañante de la Implementación de los Acuerdos de Paz** Pág. 7  
(Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas – CAOI)
- DECLARACIÓN DEL ENCUENTRO POR EL AGUA Y LA PACHAMAMA** Pág. 9  
(ECUARUNARI / CAOI)
- La crítica al liberalismo desde el pensamiento del sur** Pág. 12  
(Inti Cartuche Vacacela)
- Estrategias de división al sector indígena desde la invasión hasta el Estado moderno ¿División o traición?** Pág. 19  
(Leonidas Iza)
- **La prioridad en nuestra agenda de lucha son los derechos territoriales\*** Pág. 21  
(Luis Macas)
- **Hacia un sistema nacional de educación propia de los pueblos y nacionalidades del Ecuador** Pág. 23  
(Luis Fernando Sarango)
- Vida de la Pluriversidad** Pág. 33

**EDITORIAL:****Le tomamos la palabra señor presidente**

“No quiero ser un presidente de solamente una parte de los ecuatorianos, quiero ser un presidente que incluya a la CONAIE (...)”. Dijo Lenin Moreno, presidente del Ecuador, en una reunión sostenida con algunos indígenas y campesinos el 12 de abril del 2017, en la ciudad de Quito.

Para los pueblos indígenas que conforman la CONAIE, y que durante diez años han sido catalogados, sin más, como enemigos del régimen que feneció, esta afirmación, si que suena novedosa. Novedosa, porque el presidente que dará continuidad a la revolución ciudadana, plantea que es necesaria la inclusión de la CONAIE, en su próximo gobierno. Novedosa, porque de ser cierta la propuesta, quizás los derechos de los pueblos indígenas insertos en la Constitución del 2008 y en los instrumentos internacionales, después de mucho tiempo pueden empezar hacerse realidad.

La CONAIE, por su parte, ha manifestado que aún no hay nada formal al respecto y en declaraciones hechas por dirigentes provinciales al parecer, la condición para un posible acercamiento y un consiguiente diálogo sería el indulto y la amnistía para los dirigentes presos y enjuiciados con motivo de haber participado en las movilizaciones sociales.

Convocar y hacer realidad un diálogo que dé como resultado acuerdos fundamentales y concretos, para nada debe considerarse como una debilidad de los gobiernos de turno, al contrario, se puede considerar como una gran fortaleza propia de verdaderos estadistas, porque dialogar o conversar de manera franca y directa distensionan las relaciones y, si es fructífera, terminan en acuerdos que favorecerán a todas las partes.

Es por eso que consideramos de mucha importancia el pronunciamiento hecho por el presidente Lenin Moreno, respecto de que la CONAIE, se sienta incluida en este gobierno. Para ello, debe iniciarse con un diálogo franco y directo que dé como resultado acuerdos en los temas más candentes como la judicialización de la protesta, la minería, la Educación Intercultural Bilingüe, la Salud Intercultural, la administración de justicia indígena, etc., etc..

Por ser novedosa y de mucha importancia la iniciativa planteada, ¡le tomamos la palabra señor Presidente!

**KALLARIK RIMAY:****Ecuador mama llaktapak mushuk pushak kikipak rimashkata chaskinchik.**

Ñukanchik Ecuador mamallaktata mushuk pushak Lenin Moreno yallishka Ayriway killa ish kay puncha, kay ish kay waranka chun-ka kanchis watapi, Quito kitipi, wakín runakunawan shinallatak, campesinokunawan tantanakushpaka kay shimikunatami nishka: tukuykunapak pushakmi kankapak munani, mana shukkunapakla, CONAIE hatun wankuriktapash tantachishami.

CONAIE ukupi tantanakushka runa llaktakunaka kay chunka watakunapika mana allí millay runakunashina rikurimushkakunami kashka kay mamallaktapak ña tukurimukuk pushakpa rikuy-ika,

Chaymi shamuk pushaypa nikuykunaka mushukmi kan. Mushuk pushakpa yuyayka kay revolución ciudadana nishkakunata kachishina nin shinapash CONAIE runakunawan rimarishami nin. Mushukmi, imashina kay nishkakuna kapalyuyashpa runakunapak hayñikunaka Constitución 2008 ukupi killkarishkakunaka shinallatak shuk karu llaktakunapi, wankurikkunapish killkarishka hayñikunaka kamachikkunapash runakunapak rikurimunkami.

CONAIE ukumantaka manarak imapash kapal rimaykuna tiyanchi nin,

Shinapish tawka markakunamanta wankurishka pushakkunapa nishkakuna yuyakunkunami kan: Mushuk Pushak rimarinkapak munashpaka kay hawami shinarinka, tukuylla hatun kapari, hatarikunapi purikunapi hapitukushka pushakkuna, shuk mashi-kunapapash kaykunamanta wichaytukushkakunapa utkashpa amnistía nishkata kuchun, kishpikuna rikurikpika rimarikkunaka tyachun.

Tantarishpa, rimarikkunata paktachinami kanchik chimpapurashpa arininakuna kallarichun, kay rimarikkunaka mana mushuk Pushak pishi shunku kashkamantaka yuyanachu, chay rantika sumak Yuyay – ruraymi yuyashpa kana kan, imashina kushilla rimarikkunaka runapurakunata shinchiyachishpa tukuylla pakta puririnka.

Chaykunamantami mushuk Pushak Lenin Moreno nishkakuna ninan mutsurishkakunami kan yuyanchik,

CONAIE mama tantanakuyta kayana, kimichina nishpa rimashkakunamanta kaykunata paktachinkapakka mushuk rimarikkuna kallarunami ñawi ñawi chimpanura tiyarishpa, chashnami arin-inakuykuna paktachirinka kay wichaytukushkakunapak amnistía, Ishkay shimi kawsay pura yachaykunamanta (educación Bilingüe) runakunapak hampimanta (Salud intercultural), Justicia Indígena paktaykunamanta, shukkunamantapish achiklla yuyaykunaman paktankapak.

Mushuk rimaykuna mutsurishkakuna kashkamanta, kikipak rimashkakunata chaskinchikmi Ecuador mamallaktamanta mushuk akklarishka Pushak.

1. Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador CONAIE.

2. Reunión de Lenin Moreno, presidente electo del Ecuador con algunos indígenas en Quito, el 12 de abril del 2017. **Video disponible en:** <https://www.youtube.com/watch?v=mDI0acUXtQ0>

**Traducción:** Manuela Daquilema **Edición y revisión:** Manuela Cuji/Cecilia Moreta

## Artículo

# Extractivismo: Festín petrolero en la Amazonía ecuatoriana

Por: Mateo Sánchez\*  
oxigeno.amazonia@yahoo.com  
Tomado de [Revista Pukará](#)

*En el Yasuni, los Tagaeri representa los pueblos aislados de los WAO, clanes que luchan en su habitat frente a compañías petroleras, mineras, ésta la lucha de pueblos libres por la vida es nuestra... El reto es mantener las culturas originarias en su habitat, en la selva viva, y enfrentar al imperio del terror de nuevos explotadores y del nuevo Festín Petrolero.*

**E**l oriente ecuatoriano es un mito se decía en años pasados, pero la realidad se vive en pleno siglo 21 con aguas contaminadas, índices de toxicidad elevados; en la zona petrolera y us alrededores se encuentran niveles elevados.

La población consume esas aguas y es evidente que esas dolencias se contraen por vía respiratoria, consumo de agua y comida contaminada por los mecheros, esta realidad es voz populi en Sucumbíos y la Amazonia Norte ecuatoriana.

Un estudio que revela el alto grado de contaminación de las petroleras, se hizo con la Fundación Salud , Ambiente y Desarrollo, Oilwatch, PUCE, Acción Ecológica y Fundación Hesperian: "Ecuador ni es ni será ya país amazónico". Este se realizó en el área de influencia de 80 comunidades con 237 encuestas a familias que sumaron 1.520 personas. Se hicieron 342 visitas a instalaciones petroleras entre Sucumbíos y Orellana.

El resultado: la principal causa de muerte es el cáncer en un 32% del total de fallecimientos, tres veces más que la media nacional de muertes por cáncer (12% en Ecuador). La tasa de mortalidad por cáncer de la población estudiada asciende a 13.6/10.000 habitantes, el doble que en la Sierra, el triple que en la Costa. Solo en Sucumbíos hay 137 comunidades indígenas y conforman el 12% del total de la población de la provincia.

Y esto explica la magnitud en relación a las poblaciones aisladas, estas ubicadas en la provincia de Orellana, más predispuestas a problemas graves de salud (Wuaorani, Tagaeri y Taromenane), porque tienen un alto riesgo de en-

\* Es miembro de GUARDIANES AMBIENTALES de Nueva Loja Sucumbios, Ecuador. Acuerdo MAE N° 072. Tel: 0979298380-0999828296.

fermar por contacto con petroleras, mineras y madereras, que en el actual momento hostigan a las culturas en libre aislamiento en la zona.

Pero esto tiene historia. El proyecto extractivo de las transnacionales imperialistas desde el siglo xx, a partir de la Anglo y Shell en el Ecuador, no ha cambiado desde las reservas de gas de Santa Elena, es más se formalizó luego de la guerra con el Perú y la presencia del Instituto Lingüístico de Verano en los años 50- 60 para ablandar a las comunas indígenas y el diseño de las REFORMAS AGRARIAS por parte de las dictaduras militares de entonces, favorecieron la migración violenta a la Amazonía en pos de mano de obra barata para las compañías petrolera TEXACO a la cabeza , hoy esta historia se repite el II FESTIN PETROLERO, se ha iniciado con la desesperación del gobierno correista, que pretende con el YASUNI encontrar las reservas petroleras para el PROGRESO...

El Genocidio y el Ecocidio por "constitución" está vigente y pueblos no contactados serán nuevas víctimas, como lo fueron antes los TETETES y los SANSAHUARIS, la existencia de pueblos en libre aislamiento, no solo en Ecuador, en la selva latinoamericana existe muchas identidades en "vivendi libre", solo en Perú existen 15 viviendo en las entrañas de la selva, como los Cacataibo, Inconahuas, Matsigenka, Mashcopiro, Mastanahua, Murunahua o Chitonahua, Nanti, y los Yora.

En el Yasuni, los Tagaeri representa los pueblos aislados de los WAO, clanes que luchan en su habitat frente a compañías petroleras, mineras, explotadoras de los bosques, ésta la lucha de pueblos libres por la vida es nuestra...

El reto es mantener las culturas originarias en su habitat, en la selva viva, y enfrentar al imperio del terror de nuevos explotadores y del nuevo FESTIN PETROLERO del oriente mito.... En palabras de un gringo adoptado Galo Plaza Laso ex Presidente del imperio yanqui en el Ecuador.



## Artículo

## Correa, un neo-neoliberal

Santos Diamantino\*  
Tomado de Revista PUKARÁ

“La larga y triste noche del neoliberalismo en el Ecuador fue la total entrega del país” Rafael Correa, 3.12.2010

El gobierno de Correa concluye transformado en mera herramienta para que el capital pueda satisfacer su voracidad acumuladora explotando trabajadores y Naturaleza. En ese sentido, el gobierno de Correa comparte muchos objetivos de los gobiernos neoliberales de los años 80 y 90. Pero mientras el viejo neoliberalismo apartaba y reducía al Estado para que los grandes capitalistas exploten libremente, el nuevo neoliberalismo fortalece al Estado y le reúne con el gran capital -local y transnacional- para explotar a trabajadores y Naturaleza. Así, Correa -y su gobierno- ha instaurado una suerte de neoliberalismo transgénico con la Intervención del Estado: una fase superior del neoliberalismo a la cual llamaremos neo-neoliberalismo.

Más allá de los discursos, en los hechos Correa y su gobierno han hecho y hacen libremente “lo que quisieron” para que el capital acumule explotando a la fuerza de trabajo y a la Naturaleza, a través de:

- Promover el tratado de libre comercio (TLC) con la Unión Europea: expresión máxima del neoliberalismo;
- Ampliar la frontera petrolera en el centro-sur de la Amazonía, incluyendo el ITT-Yasuni;
- Imponer la minería a gran escala criminalizando y persiguiendo a quienes se oponen, ejemplo Kimsacocha, Intag, Mirador, Panantza;
- Entregar campos petroleros maduros a empresas extranjeras (campo Auca a Schlumberger, campo Sacha a la empresa china CERG);
- Conceder, sin licitación y por medio siglo, los puertos de Posorja, Puerto Bolívar y Manta a capitales extranjeros.
- Apoyar grandes agronegocios, monocultivos y agro-combustibles marginando la soberanía alimentaria y la reforma agraria;
- Promover alianzas público-privadas, es decir, privat-



izaciones, ejemplo hidroeléctricas y gasolineras públicas; programas de alimentación escolar con las grandes cadenas comercializadoras de alimentos;

- Prácticamente “privatizar la salud” vía convenios con clínicas privadas, incluyendo sobrepagos; fomentar indirectamente a “privatizar la educación” con el auge de cursos y universidades privadas para los “no elegidos”;
- Reintroducir la flexibilización laboral, ejemplo; permitir reducción de horas de trabajo; afectar a beneficios como cesantía;
- Aprobar decretos 016 y 739 (para controlar organizaciones sociales y sociedad civil) y decreto 813 (para disciplinar a trabajadores públicos);
- Crear organizaciones sociales –sobre todo sindicales- paralelas propias y afines al gobierno;
- Tomar, a la fuerza, el Fondo de Cesantía del Magisterio; etc.

A todo esto se suma la represión social (por ejemplo casi 200 personas detenidas en protestas de agosto de 2015), violaciones de otros derechos (mencionemos las agresiones a autonomía universitaria) y hasta control y restricción a la

\* Lic. En Filosofía y Antropología de la U.M.S.A.

libertad de expresión.

En medio de esa vorágine económica y política neo-neoliberal, se desperdició una gran oportunidad. Pues pese a tener ingresos de 277 mil millones de dólares (ene.2007-oct.2016), el gobierno de Correa, aún antes de la caída de los precios del crudo, endeudó al país de forma alegre: la deuda pública (oficial) aumentó de 13,4 a 37,2 mil millones de dólares, es decir, más que se triplicó (ene.2007-nov.2016) (con una deuda externa que aumentó de 10,1 a 24,8 mil millones): este es el mayor monto de deuda de toda la historia republicana. Y por cierto también desde el 2014 retornó al redil del FMI y Banco Mundial, llegando a entregar más de la mitad de la reserva del oro a un banco de muy dudosa reputación: Goldman Sachs. También, con el aval de semejantes “padrinos”, el Ecuador volvió a los mercados financieros y, a diciembre 2016, mantiene una deuda externa en bonos “soberanos” de 7,3 mil millones, contrata con tasas de interés elevadísimas y a plazos muy cortos, a más de la preventa de importantes cantidades de petróleo.

La “década ganada” fue para pocos, a la cabeza grandes grupos como La Favorita, ElJuri, Banco Pichincha, Pronaca, Claro, Movistar, Nestlé, Fybeca, el capital chino (tanto petrolero como minero), y hasta el clásico capital financiero internacional. Los ingresos de las mil compañías más grandes del país aumentaron de 45,7 a 65,4 mil millones (2011-2015). Y por cierto también personajes del círculo



## **“El gobierno de Correa concluye transformado en mera herramienta para que el capital pueda satisfacer su voracidad acumuladora explotando trabajadores y Naturaleza”.**

Íntimo de Correa lucraron de casos de corrupción escandalosos, ejemplo: Petroecuador. Otro caso destacado – entre los muchos que se podrían mencionar- es la “repotenciación” de la refinería de Esmeraldas originalmente se presupuestaba en unos 180 millones pero, al parecer, terminó con un costo de 2,2 mil millones...

Mientras el correísmo hizo ganar millonarias sumas al capital, el salario básico unificado experimentó incrementos ínfimos de 14 dólares entre 2014-2015, 12 dólares entre 2015-2016, y entre 2016-2017 va a pasar de 366 a 375 dólares mensuales. ¡9 dólares! A ese paso, ni en 10 años llegaremos a un salario básico de 500 dólares mensuales ¿No es eso otra clara demostración neoliberal?

Ya en su final y en medio de una crisis que explotará el 2017, el gobierno de Correa no tiene el menor recelo en libremente ser cómplice del capital al explotar cada vez más a trabajadores y Naturaleza. La represión a los pueblos indígenas en la Amazonía para imponer la megaminería, algo que no lo lograron los anteriores regímenes neoliberales, parece será la despedida del caudillo del siglo XXI.

En conclusión, Correa: un neo-neoliberal. Ojalá sea así como la Historia lo guarde en su memoria...

(Publicado por la CEDOCUT - Confederación Ecuatoriana de Organizaciones Clasistas Unitarias de Trabajadores, Miembro del FUT - Frente Unitario De Trabajadores)

Rebelión ha publicado este artículo con el permiso de los autores mediante una licencia de Creative Commons, respetando su libertad para publicarlo en otras fuentes.

## Artículo

# CAOI se ofrece como observadora y acompañante de la Implementación de los Acuerdos de Paz\*

Por: Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas – CAOI



Bogotá D.C. Colombia, Jueves 19 de enero 2017

**L**a Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas – CAOI, con sede en Colombia, de la mano y en respaldo a una de sus organizaciones base como es la Organización Nacional Indígena de Colombia – ONIC, como parte de sus apuestas de relacionamiento, diplomacia e incidencia política en los países andinos y continental, ofrece papel como observadora y acompañante en la implementación de los Acuerdos de Paz en Colombia.

De acuerdo a sus mandatos la CAOI, como organización de diplomacia indígena internacional, se propone como organización observadora y acompañante de los Pueblos Indígenas de Colombia, ante la Comisión de Alto Nivel para el seguimiento en la implementación de los Acuerdos de Paz firmados en Colombia entre las FARC- EP y el Gobierno Nacional; y próximo acuerdos con el ELN. Propósito que fue radicado en oficio este 19 de enero al Comisionado de

Alto Nivel para lo propio.

La CAOI está conformada por organizaciones con cobertura nacional de Colombia como la ONIC, en Ecuador - ECUARUNARI, en Perú - CIAP y en Bolivia con CONAMAQ; amplía su radio de acción en Argentina y Chile. Así mismo, afianza su alianza estratégica con el Consejo Continental de la Nación Guaraní (CCNAGUA) con cobertura en Paraguay, Argentina, Bolivia y Brasil.

Acorde a su misión, la CAOI propende por la diplomacia en la construcción de Estados Plurinacionales y pluriétnicos, la defensa de los derechos territoriales, la lucha contra la criminalización de las resistencias, el respeto y la vigencia de los derechos humanos, con estrategias para minimizar el cambio climático, y la globalización de la filosofía de vida y el paradigma del Buen Vivir.

\*Parte de la agenda que asume nuevo Consejo Directivo de la CAOI, bajo el liderazgo de Carlos Pérez Guartambel por ECUARUNARI.

En este orden, ha logrado interactuar e incidir en las Conferencias de los Estados partes sobre la convención del cambio climático (COP); en la reunión plenaria de Alto nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas, conocida como 'Conferencia Mundial sobre Pueblos Indígenas'; en Nueva York, estableció junto a las demás organizaciones subregionales una mesa de diálogo con el Banco Mundial sobre las salvaguardas de los derechos de los Pueblos Indígenas, y una propuesta de un Fondo Especial para el Desarrollo y el Buen Vivir de los Pueblos Indígenas. Actualmente, asume la dinámica de la Coordinación General del Foro Indígena del Abya Yala (FIAY) y la puesta en marcha del VI Cumbre Continental de los Pueblos a realizarse en el 2018.

Por ello, ratifica su apuesta de motivar a acciones conjuntas las organizaciones indígenas, sociales y políticas, a construir una agenda continental en la lucha contra el extractivismo neoliberal de invasión en los territorios indígenas, cuyas practicas ya vienen acarreado desastres humanitarios al desconocer los derechos fundamentales a la Consulta Previa, el Consentimiento Previo Libre e Informado, y con ello la estrategia de reglamentar las Consultas Previas para restringir los derechos de los Pueblos Indígenas.

Estas apuestas, entre otras hacen parte de la agenda política que en su planeación vislumbra el nuevo Consejo directivo de la CAOI, quienes recibieron la transferencia de sus nuevas responsabilidades por parte del coordinador saliente, Gerardo Jumí Tapias – por ONIC, con un significativo ritual de armonización y entrega de bastones de la Paz. Acto que fue realizado ante medios de comunicación y autoridades indígenas, en el auditorio 'Kimy Pernía Domicó' sede ONIC, en Bogotá Colombia, el pasado jueves 19 de Enero. La nueva directiva está conformada por:

- Carlos Pérez Guartambel – de ECUARUNARI, nuevo Coordinador General / Presidente  
Contacto: +593999111965 cel – whatsapp, [caoi@coordinadoracai.org](mailto:caoi@coordinadoracai.org)
- Toribia Lero Quispe, Coordinadora adjunta / copresidenta, de CONAMAQ Bolivia.  
Contacto: +59171273388 cel- wasap / [tucalero@hotmail.com](mailto:tucalero@hotmail.com)
- Tata, Javier Lara Lara, por CONAMAQ, Coordinador de Articulación Continental de organizaciones indígenas y sociales.
- Yaneth del Pilar Suarez, de ONIC- Colombia, Coordinadora del área de DDHH.

Contacto: [Yaneth\\_s\\_g@hotmail.com](mailto:Yaneth_s_g@hotmail.com) cel wasap +0573143829528

- Armando Valbuena Woriyu, ONIC – Colombia, Coordinador área de Economía y Reciprocidad Andina. Contacto: +035-3145718745 [armandowaoriyu@gmail.com](mailto:armandowaoriyu@gmail.com)

- Blandina Contreras Yance, por CIAP – Perú (Consejo Indígena Andino del Perú), Coordinadora del área de Mujer, Familia y Generación.  
Contacto: +51-996305011 [pachamama.peru@yahoo.com](mailto:pachamama.peru@yahoo.com)

- Mario Palacios Yanes, por CIAP – Perú, Coordinador del área de Comunicaciones.  
Contacto: [mario.palacios23@hotmail.com](mailto:mario.palacios23@hotmail.com) , [caoi@coordinadoracai.org](mailto:caoi@coordinadoracai.org)

- Benito Calixto G. Coordinador general del Foro Indígena del Abya Yala.  
Contacto: +51959482950 [benitocalixto@coordinadoracai.org](mailto:benitocalixto@coordinadoracai.org)

La pervivencia física y cultural de los Pueblos Indígenas, es un deber humanístico y filosófico, un deber ético, una obligación de la sociedad y una responsabilidad de los Estados, por lo tanto la CAOI, continuará en su lucha por la vigencia de los Estados plurinacionales y pluriétnicos, el respeto a los derechos humanos y colectivos de los Pueblos Indígenas como el respeto a la integridad territorial de los pueblos indígenas del Abya Yala, con el respaldo del poder del cóndor y la fuerza movilizadora de la resistencia accionada, con los bastones en alto por la Paz de y en los Pueblos Originarios.

COORDINADORA ANDINA DE ORGANIZACIONES  
INDÍGENAS – CAOI

[www.coordinadoracai.org](http://www.coordinadoracai.org)

Apoya en comunicaciones y relacionamiento:  
+573102922844 Gerardo Jumí – Ex Coordinador Presidente [gerardojumi@coordinadoracai.org](mailto:gerardojumi@coordinadoracai.org) y [comunicaciones@onic.org.co](mailto:comunicaciones@onic.org.co), +573182174569 Silsa Matilde.



## Artículo

**DECLARACIÓN DEL ENCUENTRO POR EL AGUA Y LA PACHAMAMA**

Por: ECUARUNARI /Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas – CAOI

Cuenca de Guapondelig, febrero 3 y 4 del año colonial 2017

**N**osotros, los pueblos de la Abya Yala Andina, hijos e hijas del cóndor, del quetzal y del águila, nos encontramos en Guapondelig hoy 3 y 4 de febrero del 2017, en un gran abrazo comunitario, junto a académicos, investigadores, científicos, escritores, poetas, artistas, soñadores, criadores de la vida, para defender el agua y la Pachamama. Durante estos días hemos intercambiado experiencias, reflexionado, debatido y construido propuestas que van a guiar nuestro andar en esta gran Minka por la Vida.

Convidamos a nuestros hermanos y hermanas del continente y del mundo, nuestros acuerdos:

## CONSIDERANDO

- La dimensión de la devastación ecológica y de nuestro hábitat humano, a consecuencia del modelo civilizatorio/colonial cuyo eje es el mercado y la acumulación de riqueza mal habida de pocos.
- Que es hora de tomar medidas urgentes para frenar y revertir esta barbarie expresada en el modelo extractivista y particularmente en la minería de gran escala, así como en la ampliación de la frontera petrolera que arrebató los derechos de los pueblos, comunidades y nacionalidades sobre sus territorios y formas ancestrales de vida, violando Derechos Humanos y de la Naturaleza, incluso bajo la forma de servicios ambientales solapados en la figura de programas de conservación.
- Que el extractivismo profundiza el modelo colonial capitalista, explota y contamina los territorios y los pueblos, causa enfermedad y muerte, somete a las mujeres y desvaloriza su trabajo cotidiano del cuidado de la vida, ignora su participación a la hora de realizar consultas para los proyectos o políticas, genera violencia, femicidios y violaciones.

**“ Es hora de tomar medidas urgentes para frenar y revertir esta barbarie expresada en el modelo extractivista y particularmente en la minería de gran escala, así como en la ampliación de la frontera petrolera que arrebató los derechos de los pueblos”.**

- Que el Sumak Kawsay es la vida en armonía entre los seres humanos y la Pachamama de la cual es parte, que el Sumak Kawsay nace de los pueblos andinos como una propuesta universal.
- Que la agroecología es parte de la soberanía alimentaria y de la cosmovisión del Sumak Kawsay.
- Que el agua es fuente de vida y el acceso a ella constituye un derecho humano, ratificamos la defensa de las fuentes de agua y los ecosistemas, y de sus ciclos vitales, indispensables para la reproducción de la vida.
- Que la criminalización a personas y organizaciones defensoras de los derechos de las comunidades y de la naturaleza, se ha constituido en una política de Estado, que vulnera los derechos humanos y aquellos establecidos en la Constitución y en instrumentos internacionales.

## DECLARAMOS:

- A nuestra Abya Yala Andina libre de minería metálica a gran escala, del saqueo y depredación.

- A la intervención territorial y la destrucción que generan las corporaciones mineras como crímenes de Lesa Naturaleza.
- Nuestra total oposición y resistencia a toda forma de despojo de los territorios, tierras, aguas y fuentes naturales por el modelo colonial/capital/extractivista.

#### RATIFICAMOS:

- La resistencia y movilización permanente de los pueblos y nacionalidades del Abya Yala como legítima y sagrada y como el único camino de construcción del Sumak Kawsay. Consecuentemente ratificamos el 12 de Octubre como el Día de la Libertad y Resistencia Continental.
- Nuestro apoyo incondicional a los pueblos afectados por el extractivismo, reconocemos en su lucha la esperanza de abandonar la “civilización extractivista”, por la civilización del Sumak kawsay
- La gestión comunitaria del agua como garantía para preservar los derechos de la naturaleza, el derecho humano al agua y de las comunidades.
- La importancia y el valor de los conocimientos, saberes, sentires ancestrales y toda su cosmovisión, como parte del acervo científico y cultural de la humanidad.

#### EXIGIMOS:

- La inmediata aprobación de Declaración Universal de los Derechos de la Pachamma.
- El cese de la explotación extractiva, en el Ecuador, los Andes y la Abya Yala. Que se restauren los sitios afectados por la industria extractiva y se devuelva su vocación natural.
- El Derecho de comunidades a continuar con sus formas de vida y a decidir sobre el destino de sus tierras y territorios aplicando el derecho a la libre determinación.
- El respeto y aplicación del Consentimiento Previo, Libre e Informado como un derecho irrenunciable, expresión de los derechos colectivos de los pueblos y nacionalidades, cuya decisión debe ser tomada en cuenta y re-

spetada.

- Poner fin a su complicidad y patrocinio de los gobiernos con los intereses de las empresas extractivistas nacionales y transnacionales, permitiendo la violación de derechos humanos y de la naturaleza.
- Poner fin a la criminalización de los y las defensoras de la naturaleza.
- La desprivatización y desconcentración del agua para su redistribución social.
- Que los gobiernos de las Américas develen las negociaciones sobre Cambio Climático, Biodiversidad y Agua, que encubren la privatización de las funciones de la Naturaleza y apropiación de los territorios.
- Que los gobiernos prioricen el Buen Vivir de los pueblos, su Soberanía Alimentaria y los Derechos de la Naturaleza.
- Que las universidades contribuyan a promover el Sumak Kawsay, a través de los encuentros de saberes y prácticas ancestrales, a la producción del conocimiento y la recreación de la ciencia con ética, soberanía y autonomía, libre de los conflictos de intereses de las transnacionales, comprometida con la defensa de la Vida y la Naturaleza.

- Que los Estados y empresas privadas (bancos, museos, iglesias y otras) resarzan y devuelvan a los pueblos indígenas la producción de sus bienes patrimoniales como los Khipus, objetos ceremoniales, textiles, metalúrgicos y otros y permitan la administración de todos los pertenencias, como legítimos herederos de sus ancestros.

#### NOS COMPROMETEMOS A:

- Defender el agua, la vida y radicalizar la resistencia local e internacional. Dejando para el solsticio del 21 de junio del año colonial 2017 en el Intiy Raymi realizar una marcha desde el sur del Ecuador a su capital para presentar el mandato de los pueblos al nuevo gobierno de Ecuador. Y apoyar toda jornada de resistencia anticapitalista, extractivista y colonial desde sus territorios para globalizar la resistencia
- Solidarizar con el pueblo Shuar por la persecución del

gobierno de Ecuador, exigir su esmilitarización, se levante el estado de excepción en su territorio y demandar ante organismos de DDHH internacionales para que nunca más se repita estos actos de violencia colonial.

- Impulsar acciones para derogar instrumentos jurídicos que facilitan el extractivismo, así como la construcción de hidroeléctricas y otras obras de infraestructura destinadas al saqueo y devastación. Apoyaremos las acciones legítimas de los pueblos para impedir su operación.

- Rechazar públicamente y de manera contundente el concepto de Servicios Ambientales, que constituye una expresión de la mercantilización de la vida.

- Promover la aplicación de la Declaración de la ONU sobre Derechos de los Pueblos Indígenas, y la real aplicación del Convenio 169-OIT, así como de los instrumentos que amparan los derechos colectivos (Territorio, Consulta, Políticas Interculturales, etc.).

- Solicitar desde los pueblos indígenas y más organizaciones sociales la visita in situ a los territorios en resistencia de los Relatores de la ONU sobre defensores de derechos humanos, Pueblos Indígenas, Libre Asociación, Derecho Humano al Agua a fin de que constate la situación en que se encuentran las y los defensores de Derechos Humanos y de la Naturaleza.

-Exhortar a todos los GAD parroquiales, cantonales y

provinciales a declarar en sus territorios, sus fuentes de agua, páramos y zonas de biodiversidad libre de minería metálica

- Dar seguimiento a las propuestas de este encuentro mediante la realización de eventos regionales, nacionales, locales y provinciales, foros, redes sociales, publicaciones.

Exigir la anulación de todas las concesiones mineras sin consentimiento previo en las comunidades por su carácter de ilegítimas y la aplicación del mandato minero en el Ecuador. Desconocer todas las ventas anticipadas de los recursos naturales a nivel nacional y de la Región Andina, recordando que nuestras vidas no están en venta. Vamos a globalizar la resistencia, en minka a descolonizarnos. Resistid y la resistencia nos hará libres.

Atentamente las comunidades, organizaciones, colectivos, instituciones, mujeres y hombres de:

VIETMAN, BELGICA, URUGUAY, BOLIVIA, PERÚ, COLOMBIA, ECUADOR Y sus comunidades en Resistencia (Intag/Imbabura; Tundaime/Zamora; San Luis de Pambil/Bolívar; Río Blanco/Azuay; Kimsakocha/Azuay; Fierro Urco/Loja; Pillzhun/Kañar; Mozo /Nabon.

[www.elmercurio.com.ec/587016-manana-encuentro-por-el-agua-y-la-pachamama/](http://www.elmercurio.com.ec/587016-manana-encuentro-por-el-agua-y-la-pachamama/)



## Artículo

## La crítica al liberalismo desde el pensamiento del sur

Por: Inti Cartuche Vacacela  
inti\_illay@hotmail.com

## RESUMEN

En este artículo se presenta en líneas generales algunas críticas al liberalismo que se han hecho desde América Latina. Para esto se hace un repaso breve de las propuestas de Silvia Rivera, Hector Díaz-Polanco y Julieta Paredes, quienes desde distintos ámbitos del pensamiento y acción han criticado al liberalismo y sus consecuencias epistemológicas y prácticas. La crítica central al liberalismo es su anclaje en el individuo moderno desde donde se ha construido una forma de concebir la democracia, la política y el género. En su lugar sugieren pensar la realidad desde otro punto de partida: la comunidad. Comunidad no esencializada ni ahistórica, sino como proyecto que recoge el legado de muchos pueblos indígenas y sectores populares en toda América Latina. Desde ese punto de partida se abre nuevas posibilidades de pensar una práctica y teoría que puedan dar cuenta de mejor manera las realidades y los proyectos políticos de Abya-Yala.

## Palabras clave:

liberalismo, comunidad, pensamiento del sur, feminismo comunitario.

## Introducción

**E**l pensamiento social ha estado mayormente anclado en la mirada que ha forjado Europa en base a su realidad histórica y social. Visión desde la cual se han construido, no solamente teorías sociales acerca de la sociedad, del ser humano y del mundo, sino también, prácticas y formas de transformar la sociedad. Una de estas visiones es el liberalismo.

Bajo esta ideología moderna se han forjado diversas teorías de lo social, de la política y de la economía que han sido aplicadas indistintamente en Europa como en Latinoamérica. Las prácticas ancladas en esta visión de la sociedad muchas veces no han logrado dar cuenta de la conflictividad social de la realidad latinoamericana.

Al mismo tiempo lejos de los centros hegemónicos de producción de conocimiento se ha pensado la realidad latinoamericana desde otros puntos de anclaje alejados y en crítica al liberalismo. América Latina es una región históricamente diversa, región donde convergen diversas tradiciones culturales y civilizatorias. De igual forma América

Latina lleva sobre sí la marca de la colonización, la Colonialidad del poder (Quijano, 2000), y de las desigualdades sociales. Pero al mismo tiempo, ha levantado propuestas que, ancladas en esas tradiciones y procesos históricos diferentes, terminan levantando una crítica al pensamiento hegemónico eurocéntrico.

En este ensayo queremos mostrar los aportes a la crítica del liberalismo desde los trabajos de Silvia Rivera Cusicanqui, Héctor Díaz Polanco y Julieta Paredes, pensadores/as latinoamericanos/as de diversos países de la región. El trabajo de estos autores abordan diferentes temáticas, sujetos sociales y propuestas teórico - prácticas. Sin embargo, existen líneas conductoras que apuntan a una misma problematización: el liberalismo. A partir de éste, el problema de la democracia y ciudadanía, la diversidad y la misma teoría crítica en América Latina adquiere enfoques creativos y críticos. Cabe resaltar que, a pesar de que los estudios de donde partimos son puntuales, no dejan de ser sugerentes a la hora de reflexionar en torno a la problemática del liberalismo en regiones de diversidad cultural y heterogeneidad estructural como América Latina y el Caribe.

SILVIA RIVERA<sup>1</sup> Y LA CONTRADICCIÓN COLONIAL

La idea central de donde parte Silvia Rivera se muestra a través de la metáfora de la "coexistencia del pasado con el presente" (Rivera, 2010: 137), en el sentido de cómo los patrones estructurales de la época colonial han condicionado las formaciones de las instituciones y prácticas relacionadas a la democracia en el presente boliviano, y por extensión latinoamericano. Las transformaciones económicas y políticas siempre se realizaron en medio del conflicto ya que la dominación colonial nunca pudo borrar totalmente las estructuras sociales, económicas y políticas de la población indígena. Por el contrario, es bien sabido que la colonia fue una etapa en donde coexistieron diferentes formas de producción y de explotación de trabajo.

Para Rivera esa heterogeneidad estructural y sus contradicciones no resueltas (contradicción colonial) son la base para todos los conflictos sociales posteriores. Esa

1. Silvia Rivera Cusicanqui es una socióloga boliviana de origen aymara que ha estudiado la historia de los movimientos indígenas bolivianos, la cuestión del colonialismo, y cosmología andina. Es co-fundadora del Taller de Historia Oral Andina THOA junto a otros activistas aymaras y quechuas bolivianos.



contradicción colonial, Rivera lo estudia dividiéndola en tres etapas: el ciclo colonial, el ciclo liberal, y el ciclo populista.

Dentro del análisis de estos tres ciclos entrelazados, queremos rescatar un cuestionamiento implícito de la idea liberal de democracia y ciudadanía. Según Rivera en ciertas comunidades indígenas de Bolivia se produjo una sistemática destrucción de los ayllus y sus formas de organización política, económica y social. En su lugar se trató de imponer, en algunos casos con éxito, una forma liberal de ciudadanía y democracia.

Es claro para la autora boliviana que, a lo largo de la historia de su país y de sus comunidades andinas, las contradicciones de origen colonial sustentadas en el racismo y la violencia estructural han cruzado todas las épocas de la historia. De igual forma, han marcado fuertemente los procesos de marginalización, abolición y no reconocimiento de las formas organizativas de las comunidades andinas, proceso que alcanza hasta la actualidad.

El ciclo liberal, con la Ley de Exvinculación de 1874, dio paso a la destrucción de la comunidad indígena, lo cual incluía la parcelación de las extensas tierras de propiedad comunal, y la imposición de un tributo a los “ciudadanos” y a la propiedad individual de la tierra. Se impulsó así una noción de ciudadanía basada en la idea del “individuo libre e igual” desvinculado de toda relación social, comunitaria e identitario. De esta forma, en la práctica se dio inicio a un fuerte proceso de expropiación de las tierras de las comunidades y el reforzamiento de su dominación colonial por los blanco mestizos terratenientes de los pueblos a través de la adquisición por diversas vías de las tierras comunales (Rivera, 2010: 140 - 143).

En un momento posterior, el ciclo iniciado con la Revolución del 52, que Rivera llama populista, a pesar de tener

tintes de izquierda política, continua con el proceso liberal hacia las comunidades. Esta vez la acción sobre ellas es por la vía de los sindicatos y los partidos de izquierda. Con la Reforma Agraria del 53 se acentuó el proceso anterior de adquisición privada e individual de tierras por parte de la población mestiza de los pueblos colindantes con las comunidades potosinas. Para la autora boliviana, esto fue posible porque tanto los terratenientes como los partidos de izquierda compartían una ideología civilizatoria hacia la población indígena. De igual forma, la forma sindical de organización afectó la tenencia y el acceso a la tierra según patrones propios de las comunidades de la región estudiada. Al mismo tiempo erosionó las funciones de las autoridades propias de las comunidades<sup>2</sup> (ibid.:146).

Para Rivera, en el fondo existe un choque entre visiones diferentes de democracia sustentada a la vez en visiones diferentes del sujeto. Una finalidad del proceso colonial parece ser la civilización de la población indígena. Ese proceso estuvo relacionado a la liquidación de las formas colectivas de organización territorial y política, la ampliación del mercado, la propiedad individual de la tierra y el mestizaje de la población indígena. Pero este proceso liberal estuvo ligado estrechamente a la dominación colonial, ya que incluso cuando se impulsó la ciudadanía de la población indígenas, estos nunca alcanzaron el status pleno de ciudadano. Por el contrario, debían ser conducidos y orientados por protectores mestizos hasta que alcancen la mayoría de edad: cuando sepan comportarse bajo los cánones de la propiedad privada, el libre albedrío, la racionalidad y democracia liberal, es decir hasta cuando se conviertan en individuos aislados, sin ningún referente cultural.

Lo que Rivera sugiere en su trabajo en el Norte de Potosí es la contradicción entre un proyecto civilizatorio liberal y un “otro” proyecto civilizatorio anclado en otra concepción del sujeto, en otra concepción de la relación individuo-sociedad. Esa raíz diferente ha tenido sus consecuencias a nivel de democracia, a nivel político, lo cual retomaremos más adelante.

En este punto es importante incluir la crítica del liberalismo en sus fundamentos realizada por Díaz Polanco en su trabajo en torno a la diversidad.

### La crítica del liberalismo en Héctor Díaz Polanco<sup>3</sup>

La crítica del liberalismo que levanta Díaz Polanco y la que nos interesa mostrar gira en torno a la idea del

2. A pesar de que en algunas comunidades del altiplano la forma sindical logro unirse a las formas tradicionales de autoridad colectiva, para Rivera estas terminaron subordinadas a la forma sindical.

3. Sociólogo y antropólogo mexicano que trabajó sobre movimientos indígenas mexicanos, autonomías indígenas y el estado, diversidad cultural, globalización y

individuo como ente fundacional de la sociedad. Para este autor, el liberalismo en su versión igualitaria se entiende como “un rechazo a toda meta colectiva basada en la cultura para definir la organización de la sociedad” (Díaz-Polanco, 2008: 47), donde solamente los individuos son consideradas personas morales, y por tanto dignas depositarias de derechos. Implícitamente esta afirmación niega el carácter moral que pudiera tener también la persona colectiva. De esta forma lo que buscaría el liberalismo es “invalidar cualquier pretensión de asignar valor ético a la comunidad”, es decir finalmente los individuos valen más que los grupos a los que pertenecen (ibíd.: 59).

Esta visión del liberalismo, para este autor, proviene del pensamiento de Kant, anclado en dos elementos centrales: la dignidad de la persona y la autonomía de la voluntad, postulados que nacen de la universal racionalidad del individuo. Y por otro lado, de la noción del contrato social originario establecido entre individuos racionales que son libres e iguales que daría lugar a la formación de la sociedad. Para este filósofo, el contrato social se realiza en base a la suposición de que en principio existirían individuos racionales y originalmente libres, quienes se reunirían y en base a un proceso deliberativo establecerían el contrato social bajo el cual se formaría la sociedad (Díaz-Polanco, 2008).

Al ser estos individuos racionales y libres se supone también que éste postulado tiene validez universal, en donde el individuo es un fin en sí mismo. La sociedad se concibe así como un fenómeno posterior al individuo. Esta suposición original es profundizada por Rawls en torno a la idea de justicia como imparcialidad. En su propuesta de fundamentación de la justicia universal, los individuos se encuentran en un espacio denominado “la posición original”, donde todos los individuos desconocen cual es su lugar, posición de clase y status en la sociedad. Partiendo de esta suposición original se construye el principio de justicia que incluye dos puntos: 1. La libertad básica igual y 2. La diferencia, donde la libertad individual siempre estará por encima de la diferencia y la igualdad (ibíd.: 70-89).

Para Díaz-Polanco (2008: 110-114) en el liberalismo siempre la libertad estará jerárquicamente por encima de la justicia, pues su fundamento ontológico es el individuo abstracto y su libertad vale más que el bien común y la justicia. Y es en base a esta concepción que se construye todo el edificio de derechos individuales. Los derechos sociales y culturales aparecen solamente como medios para el goce pleno de los derechos individuales. De esta forma, según este autor, el liberalismo igualitario cierra la puerta a la inclusión de la diversidad cultural.

## “La sociedad se concibe así como un fenómeno posterior al individuo”

Contra el liberalismo, el autor critica la forma en como se asume al individuo desde una visión abstracta y poco real. Un individuo completamente despojado de identidad, sin ningún tipo de referente contextual, que razonan del mismo modo (homogéneos). Es decir, desde el fundamento está cerrada la posibilidad de mirar la diversidad como parte de la democracia. De igual forma critica la suposición de que el individuo sea anterior a la sociedad. Por el contrario citando a Marx dice que “la idea del liberalismo de un individuo independiente y aislado de una matriz social determinada que pudiera ser el origen de un contrato político que diera nacimiento a tal matriz es una tontería” (ibíd.: 79). Los individuos pueden llegar a ser tales solamente dentro de un organismo social, de una comunidad y de un colectivo que les permita individualizarse, el ser humano es “un animal que solo puede individualizarse en la sociedad” (ibíd.).

Las críticas al liberalismo no solamente han llegado desde fuera, también hay cuestionamientos desde corrientes liberales de tipo colectivista. Estas corrientes parten de entender al individuo como parte de una colectividad. Así, abarcan más de un ser particular, acogiendo también una obligación hacia grupos de personas como la familia, la comunidad o la nación (ibíd.: 147). Para Sandel (citado en Díaz-Polanco, 2008) existirían tres concepciones de comunidad: una instrumental, que sería totalmente externa a los propósitos de los individuos; una sentimental, donde la comunidad es parcialmente interna a los individuos; y una constitutiva, donde la comunidad es un componente que define la identidad del sujeto. En esta última, cada individuo concibe su identidad como definida por la comunidad de la que forman parte.

Para este teórico crítico del liberalismo Rawlsiano, los individuos no pueden entrar en el contrato original de forma descarnada, individualizados anteriormente. Por el contrario, plantea que la comunidad deber ser constitutiva de la auto-comprensión compartida de los participantes en el contrato social, y parte de los acuerdos institucionales. Al mismo tiempo el hecho de que la comunidad sea constitutiva al individuo no significa que este individuo no pueda elegir, que no sea reflexivo, pero esta reflexión siempre estará anclada en su historia.

En el fondo, lo que se está cuestionando es la pretensión de universalidad de una particularidad, la cual estaría fundada en esa forma de concebir la sociedad, y que

redundaría en el tipo de instituciones sociales tales como la democracia.

Para Díaz Polanco (2008) la única forma de que una particularidad no se conciba a sí misma como universal, como una moralidad mínima desde la cual criticar neutralmente el resto de particularidades, es que las partes que acuerdan cualquier principio o norma como universal, conozcan de antemano las condiciones o componentes de la diversidad. De esta forma, los elementos del contrato original serían capaces de reconocer cualquier intento de universalización de una particularidad sin el paso previo del acuerdo entre todos (ibíd.: 161).

Un paso previo a la constitución de la posición original, sería el reconocimiento de la diversidad como un metaprincipio. Así, se podría garantizar que a posterior se refleje la diversidad, y también el cuidado de que una determinada particularidad, pretendiéndose universal, afecte los principios y normas acordadas como mínimos morales y políticos (ibíd.: 163).

Ahora, esos principios y normas no se establecen de una sola vez, sino que se van reformulando sucesivamente de acuerdo a la cambiante realidad concreta y a la intervención de nuevas particularidades. Así, los principios se van extendiendo a otras sociedades no incluidas anteriormente. Bajo esta idea esos principios no pueden asumirse como universales per se en ninguna etapa, sino que, como recalca Díaz-Polanco (ibíd.: 166):

“[...] la universalidad se va logrando por la extensión de su aplicación mediante contratos que incluyen deliberación y acuerdos entre las diversas sociedades. La universalidad esta vinculada a la pluralidad y la diversidad que abrazan principios, y no a su derivación de alguna razón trascendental o un procedimiento constructivista.”

De esta forma, el autor está realizando una nueva formulación de lo universal, donde la diversidad, lejos de ser un obstáculo, se convierte en fundamento primordial para la construcción, mediante deliberación, de principios y normas universales. De igual forma, la participación de la diversidad como fundamento evitaría que alguna particularidad se pretenda universal, es decir que una visión particular de sociedad, de la buena vida y de utopía se imponga como la única y válida posible para la diversidad de sociedades del mundo.

Los metaprincipios (tanto de diversidad, como de satisfacción de necesidades básicas) serían la condición previa y la orientación de los principios y normas acordados en una posición original rawlsiana posterior a lo que Díaz-Polanco propone como la posición primaria

(acuerdo de metaprincipios), posición donde los participantes no están bajo el “velo de la ignorancia” sino que intervienen desde sus particularidades.

Sin embargo, ya pensando en las consecuencias de la adopción de este punto de vista de lo universal, Díaz-Polanco, retomando a Zizek, advierte que esta postura no debería conducir a una visión posmoderna, en el sentido de que la realidad actual es un cúmulo de particularidades donde no es posible la construcción de lo universal. Al contrario, citando a Bensaïd, el autor dice que la diversidad es una mediación necesaria a la hora de construir lo universal. Sin embargo, hay una universalidad a la que no se debe renunciar: la universalidad política, una solidaridad de lucha entre diversos (Zizek). Contraponen así, una visión emancipadora, no universalista al estilo liberal, sino una construida desde las diversidades, pero también alejada de los particularismos irreductibles de la posmodernidad (ibíd.: 170).

En este sentido, Díaz-Polanco está también abriendo la posibilidad de una crítica de los caminos de la emancipación social construidos hasta ahora. Muchos de aquellas propuestas de izquierda han estado anclados en la visión liberal clásica, en un universalismo euro-centrado, construidas por fuera de la realidad latinoamericana. Para este autor muchos del pensamiento progresista de izquierda y sus círculos académicos e intelectuales han sido penetrados por la ideología universalista liberal y en ese sentido favorecen la continuidad del statu quo capitalista (ibíd.: 172).

De esta forma, Díaz Polanco invita a repensar las propuestas teóricas de la izquierda, sus presupuestos filosóficos, las raíces a veces no cuestionadas desde donde se construye pensamiento emancipador. En su lugar invita a construir teoría y práctica emancipatoria pensando en las realidades concretas: la diversidad, pero la mismo tiempo evitando caer en el “juego posmoderno” del todo vale.

En este sentido para nuestro trabajo es útil incluir la crítica feminista de Julieta Paredes al liberalismo también implícito en la izquierda feminista.

#### JULIETA PAREDES<sup>4</sup> Y LA CRÍTICA AL FEMINISMO OCCIDENTAL

Julieta Paredes, desde el Feminismo Comunitario plantea algunas críticas en varias direcciones: al pensamiento andino, al pensamiento feminista y al liberalismo. En estos dos últimos puntos es donde queremos centrarnos. Paredes (2008) empieza realizando una crítica a la con-

4. Es una activista feminista (comunitaria) aymara. Co-fundadora del colectivo Mujeres Creando Comunidad desde donde ha trabajado con mujeres de sectores populares e indígenas de la ciudad de El Alto y la Paz.

cepción de la mujer como una parte más, mínima y problemática de la sociedad boliviana. En su lugar posiciona a las mujeres como parte integrante del todo social: “las mujeres somos la mitad de todo”(op.cit.: 1). Rompe así con una concepción fragmentaria de la sociedad, la cual es punto de partida de prácticas y políticas desarticuladas, es decir, enfocadas solamente en determinado lugar o estamento social, sea este de clase, etnia, género. Paredes al proponer mirar las mujeres dentro del todo social, esta proponiendo articular la clase, la etnia y el género como un todo continuo y entrelazado; reivindica así el papel y le lugar de las mujeres en cada uno de esos estamentos.

El liberalismo privilegia una mirada individual y fragmentaria de la sociedad, donde el individuo masculino es el fundamento de la sociedad. En este sentido para Concha Roldán citado en el trabajo de Díaz-Polanco (2008: 162), la obra de Kant, base del liberalismo, desconoce el lugar de la mujer, no existe presencia de la mujer en sus formulaciones, la mujer aparece como menor de edad, civilmente incapaz, y subordinada a la tutoría del hombre. Paredes al proponer a la mujer como “la mitad de todo” está volviendo a colocar a las mujeres como partes integrantes de la sociedad. Está cuestionando al liberalismo en su versión patriarcal y machista, donde el hombre es el único referente de constitución de la sociedad por vía del contrato original, por tanto el único depositario de derechos.

A un nivel más profundo, Paredes esta criticando también la forma en como el liberalismo en su versión neoliberal, anclada en esa visión individualista de la sociedad, construye teorías y practicas aparentemente emancipadoras, tales como la idea de equidad de genero criticada por ella. Esta pretende ver de forma igualitaria a hombres y mujeres. En el fondo parece estar oculta la misma idea liberal de igualdad humana entendida como no-diferencia, como homogeneidad, supuesto que oculta las injusticias, las desigualdades y diferencias reales. En este sentido, Paredes (2008: 6) es clara en señalar que no se puede hablar de mujeres en general, porque así se encubre la hegemonía de clase, de etnia y de genero que existen en la sociedad real. Por el contrario, en parte de su trabajo propone superar esa mirada liberal de la sociedad como algo fragmentado y anclado en el hombre como individuo principio y fin de la historia, todo esto en clave feminista.

Sin embargo, ahí mismo levanta también una propuesta de feminismo alternativo, construida en y desde el trabajo comunitario en Bolivia, propuesta que pone en cuestión un feminismo impregnado también de liberalismo. Paredes no invalida las luchas de las mujeres de otros lugares como Europa o el llamado Occidente. Pero

si las ubica en su preciso lugar y por ende de sus limitaciones en tanto teorías construidas en otros lugares de enunciación y a partir de otras realidades históricas y culturales. En este sentido dice:

“El feminismo en occidente responde a las necesidades de las mujeres en su propia sociedad, ellas desarrollaron luchas y construcciones teóricas que pretenden explicar sus situación de subordinación. Al instaurarse en el mundo relaciones coloniales imperialistas y trasnacionales estas teorías se convierten en hegemónicas en el ámbito internacional invisibilizando así otras realidades y otros aportes” (Paredes, 2008: 7).

Para Julieta Paredes el feminismo occidental nace con la revolución francesa, con la fundación de la republicana y el estado moderno, como respuesta a una sociedad liberal burguesa que solo afirma los derechos de los hombres, no así de las mujeres. Este feminismo plantea dos salidas a la preeminencia de los hombres por sobre las mujeres: el feminismo de la igualdad (mujeres y hombres iguales), y el feminismo de la diferencia (mujeres y hombres no son iguales). En los dos casos la mujer se posiciona como “individua” frente a los individuos hombres. Nuevamente aparece el sesgo liberal del individuo como principio y fin de la sociedad, incluso dentro de las teorías críticas como el feminismo.

Como propuesta alternativa al feminismo occidental Julieta Paredes plantea el feminismo comunitario. Un feminismo que significa

“partir de la comunidad como principio incluyente que cuida la vida”, donde no se trata de “pensarnos frente a los hombres, sino pensarnos mujeres y hombres en relación a la comunidad”, y donde además “la comunidad es el punto de partida y llegada para su transformación” (ibid. : 8).

Mueve así, la centralidad liberal del individuo hacia la comunidad y a la vez devuelve un lugar fundamental a la mujer como parte constitutiva, no solo de la comunidad, sino también de la humanidad misma, contradiciendo así el precepto liberal de la primacía varonil.

La comunidad es entendida como otra forma de concebir la realidad y la vida. Sin embargo, cuando habla de comunidad no se refiere solamente a las comunidades tradicionales rurales e indígenas, sino en un sentido amplio de comunidad humana. Por tanto, posible de ser (re)creada en los espacio urbanos y desde diversos principios, fines y parámetros. Es “comprender que todo grupo humano podemos hacer y construir comunidades, es una propuesta alternativa a la sociedad individualista” (ibid.: 9).

Estas comunidades, apelando y a la vez cuestionando el pensamiento andino kichwa aymara, están compuestas de dos mitades no jerárquicas, complementarias y autónomas. La comunidad es el espacio donde se expresan y construyen las diferencias y diversidades, siempre en complemento y reciprocidad no jerárquica. A la vez, contra las suposiciones esencialistas y ahistóricas, las comunidades son entes vivos que se mueven, transforman y construyen otras complementariedades no jerárquicas, reciprocidades y autonomías con otras comunidades (ibíd.: 10).

Líneas finales: el cuestionamiento al liberalismo. La propuesta de la comunidad.

Al hacer un repaso de los trabajos de Rivera Cusicanqui, Díaz Polanco, y Paredes, a pesar de sus diferentes objetos de estudio, sus profundidades y metodologías podemos concluir dos puntos: la crítica al liberalismo y sus prácticas. Por otro lado, la propuesta en diferentes niveles de una alternativa: la comunidad.

Así, para Rivera Cusicanqui, en su trabajo en torno al Norte de Potosí, cuestiona fuertemente las bases liberales sobre las cuales se construye en América Latina la democracia, la participación de la sociedad y la ciudadanía. Una democracia ficticia por un lado anclada en nociones liberales de individuo y sociedad y por otra parte anclada en una Colonialidad no superada, lo cual impiden el verdadero “gobierno del pueblo”. Implícita en el cuestionamiento de Rivera a la democracia está también el cuestionamiento a la posibilidad de construcción de proyectos de emancipación tales como el estado plurinacional en Bolivia y América Latina sin la debida superación de nociones liberales de ciudadanía y democracia, ancladas a la vez a la historia colonial aun no superada.

La democracia en América Latina debe ser construida sobre la base de una concepción individual, pero a la vez debe tomar en cuenta otras concepciones de individuo y sociedad ancladas en tradiciones aun vigentes de pueblos y nacionalidades originarios. No se trata de negar la individualidad, como recalca Díaz-Polanco, sino de cuestionar la individualización a la que somete el capitalismo y la filosofía liberal. En este sentido, es preciso recalcar que la comunidad como propuesta de estos tres autores no significa la anulación del individuo. Por el contrario, retomando a Marx, la persona se torna individuo solamente dentro de lo social, es decir individuo y sociedad no son entes excluyentes, el individuo llega a ser tal desde y en la comunidad. No se trata de negar la agencia del individuo, sino de colocarlo en su debido lugar, no por encima de la comunidad como propone el liberalismo, sino como propone Paredes, retomando

el pensamiento andino, en sentido complementario no jerárquico, recíproco y autónomo.

Al mismo tiempo, Díaz-Polanco cuestiona el origen liberal de los derechos individuales y el lugar de los derechos colectivos, el no-lugar de las diversidades dentro del marco liberal, las implicaciones en torno a lo universal y lo particular. Díaz Polanco critica directamente el contrato original rawlsiano sobre el cual se han construido la sociedad y la noción de un estado moderno liberal y un tipo de ciudadanía de tinte individualista.

La crítica de Díaz-Polanco es sugerente a la hora de pensar las posibilidades de Estados plurinacionales dentro del marco liberal vigente, y a la vez los alcances del mismo a la hora de superar la mono cultura del estado moderno y el racismo de las sociedades latinoamericanas. Para este autor el bien común como principio universal solamente se puede construir desde la participación de las diversidades, so pena de incurrir en una universalización de un particular, y también de dejar de lado otras visiones del bien común.

Por otro lado, en diferente grado, los trabajos de estas autoras indican cómo el liberalismo infiltrado en propuestas emancipatorias pueden llevar a contradicciones profundas con la realidad latinoamericana. En el caso de Rivera, desde el cuestionamiento de los sindicatos que trabajan en zonas rurales indígenas, y Paredes, desde su alejamiento de lo que llama feminismo occidental. La idea central se mueve en torno a la necesidad de volver a pensar los supuestos desde donde se construyen teoría y práctica emancipadoras. Las dos autoras invitan a cuestionar el individuo moderno como el origen, el medio y el fin de la historia, de la transformación social y la revolución. En su lugar, es sugerente el lugar que le dan a la comunidad como principio de otras formas de pensar la sociedad, la revolución y la democracia.

Sin embargo, la asunción de la comunidad como alternativa al individuo no está exenta de crítica desde sus propios pensamientos. Para Paredes es claro que la comunidad no puede ser entendida solamente como ente social rural, indígena, tradicional, sino que se trata de una comunidad en sentido amplio, desde diferentes puntos de anclaje, metas, espacios de construcción y con carácter histórico, por tanto dinámicas y transformables. A la vez, Díaz-Polanco pone cuidado en diferenciar las comunidades contra-sistema de las producidas por el mismo sistema capitalista en su fase global posmoderna. Es claro en señalar que el capitalismo también propicia y alienta las identificaciones posmodernas justamente en contraposición a esas otras identidades ancladas en comunidades reales con claras prácticas anti capitalistas. Estas identificaciones surgen justamente donde hay

crisis de identidades comunitarias. En este sentido, la asunción de la comunidad como propuesta alternativa al individualismo liberal, siempre debe ser entendida desde las contradicciones de clase, de género, de etnia, es decir desde una visión crítica, para no caer en esencialismos y particularismos posmodernos como advierte Díaz-Polanco al referirse a la construcción de autonomías y reivindicación de la identidad.

En este tiempo de crisis de civilización moderna capitalista colonial y patriarcal, entiendo la crisis como un momento de ruptura con un modo de vida civilizatorio, pero a la vez, entendiendo la crisis como un momento de oportunidad (Lao-Montes), se hace necesario y posible pensar las sociedades más allá del ser humano individualizado al extremo por la modernidad capitalista. Pero también, más allá de la comunidad, como un ente social ahistórico, esencializado por el mismo neoliberalismo. La idea es concebir a la comunidad como un proyecto histórico político que no se fundamente ya en la noción moderna del individuo, sino en la noción de comunidad-individuo-comunidad. Un sujeto social fundacional que permita traspasar las fronteras del liberalismo (tanto del capitalismo como de algunas vertientes de izquierda) para construir otras nociones de sociedad, convivencia y Estado.

Los planteamientos de Paredes, Rivera y Díaz-Polanco invitan a pensar otra forma de sujeto, no individualizado. Un sujeto que sea individuo solo en relación a la comunidad. Yendo más allá, la comunidad entendida no solamente como unión-organización de varias personas sobre un territorio, sino como sostiene Rengifo (1996; 1998) una comunidad que incluye a los seres humanos, la naturaleza y los seres sobrenaturales. Bajo esta óptica, se podría sostener los llamados derechos de la naturaleza, los derechos a la memoria histórica y de las futuras generaciones. A la vez, esta idea de comunidad, históricamente pensada, dinámica, diversa, es una base para pensar posibilidades de conocimiento que superen la dicotomía radical moderna hombre-naturaleza<sup>5</sup>, mente-espíritu, razón-emoción.

La democracia desde un anclaje de comunidad, no solamente tomaría en cuenta la diversidad humana como punto de partida: el contrato original. Este debería tomar en cuenta todas las dimensiones de la vida: naturaleza, humanidad y lo sagrado. Se abrirían así, posibilidades de pensar las crisis ecológicas, epistemológicas, políticas y sociales. Yendo un poco más lejos, se trataría no solamente de un contrato primario en el sentido de Díaz-Polanco, sino otro que tomaría en cuenta no solamente la diversidad social cultural como una premisa fundamental, habría que tomar en cuenta también la calidad ontológica de la naturaleza. Se podría argumentar que

cada cultura tiene su propia visión de naturaleza, y que por tanto al incluir las diversidades estaría garantizada la inclusión de los derechos de la naturaleza. Sin embargo, no se trata de incluir solamente las concepciones acerca de la naturaleza, sino de darle el carácter ontológico a la naturaleza como digna de respeto en tanto principio vital de la humanidad y la vida.

No se trata de asumir una posición esencialista, o de regresar a un pasado, de ningún modo. Las comunidades actualmente existentes están muy lejos de ser las comunidades intocadas por la modernidad colonial capitalista patriarcal. Sin embargo, a pesar de siglos de dominación social y explotación capitalista, no se puede negar que América Latina, y muchos lugares del llamado Sur Global, las comunidades, o la idea y práctica de lo común, son espacios-tiempos donde han sobrevivido saberes, prácticas y conocimientos que pueden iluminar nuevas formas de democracia (tal como la noción de Ayllu andino), nuevas formas de relacionamiento con la naturaleza, del trabajo humano y del saber, todas bajo el horizonte de la emancipación humana y de la vida en general: la superación del capitalismo, la colonialidad y el patriarcado.



#### Trabajos citados

1. Díaz-Polanco, H. (2008). Elogio de la Diversidad. Globalización, multiculturalismo y etnofagia. La Habana: Fondo Editorial Casa de las Américas.
2. Lao-Montes, A. (s.f.). Crisis de la Civilización Occidental Capitalista y Movimientos Antisistémicos.
3. Paredes, J. (2008). Hilando fino desde el feminismo comunitario. La Paz: Lesbianas independientes feministas socialistas.
4. Quijano, A. (2000). Colonialidad del Poder, Eurocentrismo y América Latina. En E. Lander, Colonialidad del Saber, Eurocentrismo y Ciencias Sociales (págs. 201-246). Buenos Aires: CLACSO - UNESCO.
5. Rengifo, G. (1998). El Aprendizaje Campesino. Obtenido de [www.pratec.org](http://www.pratec.org).
6. Rengifo, G. (1996). El Ayllu. Obtenido de [www.pratec.org](http://www.pratec.org).
7. Rivera Cusicanqui, S. (2010). Violencias (re)encubiertas en Bolivia. La Paz: La Mirada Salvaje-Piedra Rota.

5. Según Pannikar citado en Rengifo (1998: 3) “[...] el hombre moderno tiene temor de que la realidad sea su enemiga. Confía solamente en su poder, en su inteligencia, en lo que el mismo pueda controlar”.

# Artículo

## Estrategias de división al sector indígena desde la invasión hasta el Estado moderno

### ¿División o traición?

Por: Leonidas Iza  
*asdaffaggafghfh*

**E**n el período de invasión española al Abya Yala, la historia demuestra que, por un lado, la colonización se consolidó en la violencia material en contra de los pueblos originarios existentes, avasallando la institucionalidad originaria de gestión comunitaria, expropiación y repartición de la tierra, sistema de tributación y esclavización del trabajo, etc.; y por el otro lado, la disputa entre el imperio español emergente y los señoríos étnicos locales. Se combinó en la medida que existieron determinados personajes que se aliaron a las tropas invasoras a pretexto de estar en contra de los líderes locales. Esta condición relacionada a la coyuntura por la que atravesamos, no se encuentra mucha diferencia, sino sólo el cambio de nombres y el método.

En los últimos años se repite la historia de los pueblos originarios que supuestamente por desesperación o presión caen en la "ingenuidad", o dicho de otra forma, caen en el oportunismo con la pretensión de que debemos tomar la dirección del Estado colonial, patriarcal, capitalista uninacional que nos humilló, explotó, barbarizó a pretexto de defender el ejercicio de la "democracia". (Habría que preguntarse qué tipo de democracia ¿de quiénes y para quiénes?).

Este sistema "democrático" es tan perfecto que nos lleva a enfrentarnos entre nosotros en diferentes orillas. Nos dejan sin salida si no nos unimos. Es tan perfecto que delimita líneas de acción en relación a si son correístas o son lassistas, en esta coyuntura. Para sostener esto, se ha desatado por medios de comunicación y el poder político la supuesta "evidencia de que el movimiento indígena está dividido".

Pues bien, recordemos la historia para evidenciar que el Movimiento Indígena siempre actuó de manera colectiva por más difícil que sean los tiempos, aunque algunos se vayan como traidores:

1. En el marco de la resistencia militar dispuesta por Rumiñahui contra los españoles (1553), Chalco

Chima y Kisquis, generales leales a la lucha anticolonial, fueron abatidos producto de la traición que sufrieron de parte de Manco Inka (hermano de Waskar) y Wayna Palcon, estos últimos aliados a las tropas españolas que mataron a Atahuallpa.

2. Rumiñahui, en una batalla en la zona de Saraguro al sur del país, desató una contienda contra las tropas de Sebastián de Benalcázar que se encontraba en alianza con Chiaki Tinta.

3. Tupak Amaru I fue delatado por Puma Inka en 1572 a los españoles, producto de lo cual es apresado y muerto.

4. En 1781, producto de una traición del Curaca Diego Mateo Puma y otros nobles indígenas, se apresó a Tupak Amaru II, con lo cual el virrey Toledo sentó un macabro precedente en la represión contra los movimientos emancipatorios.

Lo dicho evidencia dos cosas:

1. Los actos de traición, delación o disidente, se repiten en la historia;

2. Los actos de traición o disidente a título individual no necesariamente implican el rompimiento de un proyecto histórico colectivo.

Ahora, por otra parte, más allá del movimiento indígena, las actitudes traidoras o disidentes están presentes en las distintas formas organizativas. Las comunidades del cristianismo primitivo y el rol de Judas Iscariote lo demuestran. En estos tiempos difíciles, que parece un callejón sin salida, nos obliga recordar algunos momentos históricos en que personalidades indígenas o a nombre del Movimiento Indígena o de manera individual por ser indígena que disientían con las decisiones orgánicas colaboraron o quedaron colaborando con diferentes gobiernos de turno, y en el actual régimen aun cuando de manera orgánica y colectiva la organización decidió salir de estos procesos a razón de hacer efectiva la agenda del movimiento indígena desde las acciones de lucha. Sólo quedaron al servicio de los intereses propios y ajeno-distantes de la absoluta mayoría del movimiento indígena. Colaboraron con distintos gobi-

**“La lucha del movimiento indígena tiene profundos antecedentes de liberación. Nuestros taytas y mamas, hombres y mujeres desde cientos de años, han depositado su vida por dar continuidad a un proyecto histórico de libertad para los pueblos indígenas”.**

ernos y partidos políticos que a lo largo de su poder han ido quitando derechos y espacios al movimiento indígena. Pasó en la presidencia de Lucio Gutiérrez, Rafael Correa, y partidos de derecha. Cosa similar sucede en la coyuntura electoral de 2017.

Es claro que la supuesta “división del movimiento indígena” es falsa, porque lo que sucedió es la toma de decisiones estrictamente personales que no involucran a la gran mayoría del movimiento indígena. La “división del movimiento indígena” sería real en la medida que un sector orgánicamente hubiera decidido salir de las estructuras históricas y acompañar decisiones individuales (e individualistas) de algunos personajes. De manera categórica el movimiento indígena (CONAIE, ECUARUNARI, MICC) nunca han sostenido decisiones individuales.

La lucha del movimiento indígena tiene profundos antecedentes de liberación. Nuestros taytas y mamas, hombres y mujeres desde cientos de años, han depositado su vida por dar continuidad a un proyecto histórico de libertad para los pueblos indígenas, que si revisamos bien la historia, en cada época se ha reactualizado las estrategias y tácticas de lucha y resistencia. La lucha de Rumiñahui (1534), Daquilema (1871), Dolores Cacungo (1944), Leonidas Proaño (1970), por ejemplo; por ello tenemos una cadena que nos une, nos guía, pero también, debemos diferenciar la realidad de cada época. Ahora, debemos preguntarnos ¿cuál es la realidad de esta época para los pueblos indígenas, qué debemos cambiar sin perdernos del proyecto histórico de lucha de la organización?

Por eso, nuestra lucha debe ser: política, ideológica y filosófica de manera colectiva, incansable, audaz, siempre de pie, alzando la cabeza y nunca de rodillas para cambiar las estructuras de dominación. Las acciones organizativas, junto a quienes estamos al frente, no serán solo para acomodarnos en los espacios de la burocracia estatal, que muchos individuos a nombre de ser indígenas, en cada coyuntura, por el interés de mantener su trabajo, se

prestan para confundir a la gente aduciendo ser dirigentes con tal de beneficiar a sus patrones.

Nuestra lucha es y será anticolonial, anticapitalista y anti-patriarcal. En la coyuntura política electoral por la que atravesamos los dos candidatos representan a sus intereses y nos intentan domar nuestro espíritu rebelde promoviendo la defensa de la democracia burguesa, esto en detrimento del proyecto de transformación de los pueblos explotados, discriminados, los más desfavorecidos, obreros, campesinos, amas de casa, profesores, trabajadores del campo y la ciudad.

Vamos a construir entre todos y todas un camino que nos libere de las ataduras del voraz modelo de dominación. No podremos construir el presente si no conocemos el pasado, la verdadera historia es la que no nos han contado y es el deber de nuestros dirigentes, líderes hombres y mujeres conducir con cautela sin perder el horizonte, sin desesperación, con audacia, sin amilanarnos, con visión estratégica, contando con la fuerza de la juventud y la experiencia de los mayores, con sagacidad, con temple, para después de muy poco tiempo no repetir la historia y para colectivamente no suspirarnos que otra vez nos traicionaron u otra vez nos equivocamos.

Es tiempo de volver a vernos de frente mirando a los ojos, sobre nuevas realidades, en base **al proyecto político histórico de lucha del Movimiento Indígena del Ecuador**, encontramos en el mismo camino de lucha que nos dejaron nuestros ancestros, y que se pragmatizó como nuestros derechos, recordemos: nuestro sistema de educación propia, nuestro sistema de gobiernos comunitarios propios, nuestro sistema de economía comunitaria propia, nuestros sistemas de justicia propia, nuestros sistemas de salud propia, nuestra espiritualidad propia, nuestros territorios; lo propio, no decimos desde el concepto de propiedad; lo decimos desde nuestro sentido colectivo de Pueblos y Nacionalidades y no para ser un islote de un mundo aislado para nosotros, sino para ser un aporte desde nuestro sentido comunitario, en la construcción del verdadero Sumak Kawsay, el estado Plurinacional y el sueño de una sociedad verdaderamente intercultural. Todos absolutamente todos estamos llamados a ello, los disidentes, los libres pensadores, los dirigentes, los líderes, los ex dirigentes, taytas, mamas, jóvenes, niños, hombres y mujeres; con el único sentido común de levantar y sostener la vida colectiva de los pueblos indígenas. Los únicos que no son bienvenidos a este proceso son los traidores que acabaron con las luchas de todos a cambio de migajas del poder.

**La historia nos llama a no seguir equivocándonos; el modelo de dominación en cada tiempo cambia de táctica siendo la estrategia de dominación la misma, para que todo siga igual.**



## Intervención

# La prioridad en nuestra agenda de lucha son los derechos territoriales\*

*Intervención de Luis Macas en el FPCI-ONU*

Sr. Secretario General,  
Sr. Presidente de la Asamblea de las Naciones Unidas,  
Sra. Presidenta del Foro Permanente,

**A** nombre de nuestros abuelos y abuelas; en representación de Comunidades, Pueblos y todos/as las existencias de nuestra Pachamama, del Sur, Centro América y el Caribe, extendemos nuestro especial y fraterno saludo.

Al Celebrar el décimo aniversario de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, manifestamos nuestra alegría y entusiasmo porque significa uno de los hitos más importantes de nuestras naciones y pueblos originarios, por ello, honramos la lucha y el sacrificio nuestros antepasados y celebramos el protagonismo de la mujer indígena en defensa de nuestros territorios, es un motivo más para felicitarnos por los logros alcanzados, por haber caminado juntos toda esta gran comunidad de naciones y pueblos originarios del mundo, hasta conseguir de los Estados miembros y las Naciones Unidas la adopción de esta Declaración, con la debida aclaración, de que esta obtención y triunfo no significa concesión alguna, es el producto de la lucha histórica y los sacrificios de líderes y lideresas que llegaron hasta estos espacios. Es un hecho que demuestra la necesidad urgente de fortalecer con mayor firmeza nuestra unidad y organización como naciones y pueblos originarios hacia la construcción de propuestas alternativas para la sociedad global.

Sin embargo de este significativo acontecimiento y logro, como es la Declaración, estamos conscientes de que este triunfo es apenas el punto de partida. Por lo que se deduce, sin duda alguna, la aplicación de la Declaración y la normativa internacional de los pueblos originarios va a requerir de nuestro mayor esfuerzo y sacrificio, como ya se experimenta en nuestros territorios. La lucha por la implementación y la adopción de la Declaración transcurrieron decenas de años, esta vez, para la aplicación será ardua la tarea para nuestros Pueblos. La aplicación de la Declaración no está

en la voluntad política de los Estados ni de los gobiernos, como lo experimentamos cotidianamente en nuestros territorios; para ejemplificar esta realidad podemos mencionar: la consulta previa libre e informada, así como la consulta pre-legislativa, contenido fundamental de la Declaración, es vulnerada, violentada y es materia de estigmatización y controversias. Por lo tanto, significa todo un reto y requiere de un alto grado de compromiso con nosotros mismos para no estancarnos junto a las retóricas que nos interponen los Estados nacionales, acerca de la aplicación de nuestros legítimos derechos, los derechos colectivos, los derechos de los pueblos originarios (indígenas), los derechos de la Madre Naturaleza.

En la actualidad, la prioridad en nuestra agenda de lucha son los derechos territoriales, entendido como origen y destino de las naciones y pueblos originarios, se encuentra peligro la continuidad histórica de nuestras naciones y pueblos como entidades culturales, económicas, políticas, sociales, espirituales determinadas históricamente. Desde nuestra concepción, el territorio, está constituido por la totalidad de vivientes del planeta: el agua, la tierra, los animales, las plantas, a quienes lo hemos cuidado y defendido por miles de años en convivencia, comunitaria y armónica, como la vitalidad e integridad de la Madre Naturaleza. Sin embargo, frente a esta visión comunitaria y milenaria, paradójicamente desde la visión contraria, desde la codicia del capital de este sistema, el hecho de cuidar y de defender la Madre Naturaleza es visto como un acto ilegal, penalizado, perseguido y reprimido, a través de actos perversos y brutales como los violentos allanamientos y operativos militares para despojar, expulsar de sus territorios a comunidades, a pueblos establecidos en ellos por miles de años. La maldición de la época, para las naciones y pueblos originarios es la implementación de proyectos de extracción de los "re-

**“Desde nuestra concepción, el territorio, está constituido por la totalidad de vivientes del planeta: el agua, la tierra, los animales, las plantas, a quienes lo hemos cuidado y defendido por miles de años en convivencia, comunitaria y armónica”.**

**“Exigimos desde nuestros pueblos comprensión de los Estados a fin de arribar a un entendimiento y requerimos mayor compromiso de las instituciones estatales y supraestatales de manera que se logre restaurar la armonía el equilibrio de la vida.”**

“cursos naturales” y ampliar la frontera de destrucción de los últimos espacios verdes que quedan, lo que demuestra lamentablemente que la humanidad en estos tiempos modernos ha profundizado aun más la ruptura casi irreconciliable, con la Madre Naturaleza. Ruptura que ha puesto en peligro la vida de todos.

Hemos sido explícitos, que la defensa de nuestros territorios rebasa la concepción de propiedad exclusiva, nuestra lucha es en función de la integridad de la Madre Naturaleza de los seres que convivimos en ella. Nuestro objetivo es la vida. Por tanto, nuestras propuestas, Señor Presidente, trascienden lo inmediato, la condición de nuestra lucha es generar cambios fundamentales frente a la crisis y al modelo de vida actual. En perspectiva, el desafío de los Pueblos originarios es recuperar la armonía entre el ser humano y la Madre Naturaleza o recuperar la vida. Exhortamos a los Estados nacionales establecer los mecanismos necesarios hacia el restablecimiento de la autodeterminación, la autonomía de nuestras naciones y pueblos, mismo que significa restaurar y descolonizar el pensamiento y el dominio del hombre sobre la Madre Naturaleza.

En la actualidad el mundo se debate entre dos paradigmas: el paradigma de los Pueblos originarios y milenarios que significa la vida; y, el paradigma de la civilización occidental, que ha instaurado el proceso de la muerte. Creemos entonces en la prioridad del debate sobre el origen de los problemas actuales y estructurales, un debate abierto sobre los sistemas de vida: el modelo capitalista y su sistema de vida, el sistema comunitario y el modo de vida comunitaria y otros. El mundo atraviesa una confrontación y disputa de paradigmas irreconciliables, contexto sobre el cual, los pueblos originarios extendemos la propuesta de la voluntad firme del diálogo de saberes, de entendimiento, en el marco del respeto mutuo y en igualdad de condiciones, en función de superar la profunda crisis civilizatoria y la búsqueda de alternativas para la supervivencia de los habitantes del

planeta o nuestra Pachamama. Exigimos desde nuestros pueblos comprensión de los Estados a fin de arribar a un entendimiento y requerimos mayor compromiso de las instituciones estatales y supraestatales de manera que se logre restaurar la armonía el equilibrio de la vida. Hermanas y hermanos de las naciones y pueblos originarios de esta gran comunidad internacional, nuestro compromiso se extiende hasta dismantelar la colonialidad del poder, la colonialidad del saber y la colonialidad del ser. Del mismo modo que, las luchas en defensa de nuestros territorios, son luchas que se libran en el campo de lo epistémico, de los conocimientos y saberes.

Hermanas y hermanos.

**\* Discurso pronunciado por Luis A. Macas A. Líder histórico de Ecuador en representación del Sur Centro America y el Caribe, en la Sesión de Alto Nivel de la Asamblea General de las Naciones Unidas.**

En la Ciudad de New York, el 25 de Abril del 2017.



## Artículo

**Hacia un sistema nacional de educación propia de los pueblos y nacionalidades del Ecuador**

Por: Luis Fernando Sarango<sup>1</sup>  
pushak@amawtaywasi.org

## RESUMEN

Ha llegado el momento de plantear la implementación de un Sistema Nacional de Educación Propia de los Pueblos y Nacionalidades del Ecuador (SNEPPNE), que recoja lo mejor de las diversas epistemologías originarias y lo más positivo de la episteme occidental para de manera dinámica ponerlos a dialogar en pos de aprender para enfrentar los desafíos de la vida y la implementación decidida del estado plurinacional y la sociedad intercultural.

**Palabras claves:** Pueblos, Nacionalidades, Educación propia, plurinacionalidad, interculturalidad.

## INTRODUCCIÓN

Para el momento histórico concreto que vive el país, es necesario hacer una evaluación de los varios experimentos educativos que el estado colonial ha realizado con los pueblos originarios del Ecuador. Sin duda, su saldo sigue siendo negativo en la medida que dichos pueblos han sido y siguen siendo objetos de experimento y no sujetos de derechos conforme mandan la constitución vigente y los instrumentos del Derecho Internacional de los Pueblos Indígenas.

Ha llegado el momento de plantear la implementación de un Sistema Nacional de Educación Propia de los Pueblos y Nacionalidades del Ecuador SNEPPNE, que recoja lo mejor de las diversas epistemologías originarias y lo más positivo de la episteme occidental para de manera dinámica ponerlos a dialogar en pos de aprender para enfrentar los desafíos de la vida y la implementación decidida del estado plurinacional y la sociedad intercultural.

En este artículo se trata de aportar con algunas ideas, pero ante todo señalar desafíos, que pueden ser tomados en cuenta a la hora de plantear y sustentar el Sistema Nacional de Educación Propia de los Pueblos y Nacionalidades del Ecuador SNEPPNE.

## 1. FUNDAMENTOS JURÍDICOS

## 1.1. LA CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Entre otros artículos de la actual Constitución de la República del Ecuador que hace referencia al derecho de los Pueblos Indígenas a la Educación Intercultural Bilingüe<sup>2</sup>, de manera más clara y específica y como derecho colectivo, se encuentra en el numeral 14 del Art. 57.

*Art. 57.- Se reconoce y garantizará a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, de conformidad con la Constitución y con los pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos, los siguientes derechos colectivos: (...).*

*14. Desarrollar, fortalecer y potenciar el sistema de educación intercultural bilingüe, con criterios de calidad, desde la estimulación temprana hasta el nivel superior, conforme a la diversidad cultural, para el cuidado y preservación de las identidades en consonancia con sus metodologías de enseñanza y aprendizaje. Se garantizará una carrera docente digna. La administración de este sistema será colectiva y participativa, con alternancia temporal y espacial, basada en veeduría comunitaria y rendición de cuentas. (ANC, 2008).*

## 1.2. EL DERECHO INTERNACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Se llama Derecho Internacional de los Pueblos Indígenas, al conjunto de instrumentos internacionales que se ha producido a favor de los pueblos indígenas a nivel mundial. En este caso, nos referiremos a la Declaración de la ONU, sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas y al Convenio No. 169 de la OIT, sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes, cuyos artículos hacen referencia al derecho a la educación propia.

1. Kichwa Saraguro. Rector de la Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas "Amawtay Wasi", hoy Pluriversidad Amawtay Wasi. Presidente del Consejo Académico de la Universidad Indígena Intercultural del FILAC, con sede en La Paz, Bolivia.

2. Esta es la denominación actual del Sistema de Educación de los Pueblos Indígenas del Ecuador que contempla la Constitución y la Ley Orgánica de Educación Intercultural.

### 1.2.1. La Declaración de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas

El Art. 14 de la Declaración establece:

*Artículo 14.- 1. Los pueblos indígenas tienen derecho a establecer y controlar sus sistemas e instituciones docentes que impartan educación en sus propios idiomas, en consonancia con sus métodos culturales de enseñanza y aprendizaje. 2. Las personas indígenas, en particular los niños indígenas, tienen derecho a todos los niveles y formas de educación del Estado sin discriminación. 3. Los Estados adoptarán medidas eficaces, junto con los pueblos indígenas, para que las personas indígenas, en particular los niños, incluidos los que viven fuera de sus comunidades, tengan acceso, cuando sea posible, a la educación en su propia cultura y en su propio idioma. (ONU, 2007).*

### 1.2.2. El Convenio No. 169 de la OIT, sobre Pueblos Indígenas y Tribales en países independientes

Específicamente es el Art. 27 de este Convenio No. 169 que establece derechos relacionados con la educación.

*Art. 27.- 1. Los programas y los servicios de educación destinados a los pueblos interesados deberán desarrollarse y aplicarse en cooperación con éstos a fin de responder a sus necesidades particulares, y deberán abarcar su historia, sus conocimientos y técnicas, sus sistemas de valores y todas sus demás aspiraciones sociales, económicas y culturales. 2. La autoridad competente deberá asegurar la formación de miembros de estos pueblos y su participación en la formulación y ejecución de programas de educación, con miras a transferir progresivamente a dichos pueblos la responsabilidad de la realización de esos programas, cuando haya lugar. 3. Además, los gobiernos deberán reconocer el derecho de esos pueblos a crear sus propias instituciones y medios de educación, siempre que tales instituciones satisfagan las normas mínimas establecidas por la autoridad competente en consulta con esos pueblos. Deberán facilitárseles recursos apropiados con tal fin. (OIT, 1989).*

## 2. FUNDAMENTOS FILOSÓFICOS - PEDAGÓGICOS DEL SNEPPNE

### 2.1. IDEAS PRINCIPALES

Este sistema que surge del Paradigma Educativo de Abya Yala<sup>3</sup>, nos hace entender que el ser humano (hombre mujer), durante su vida en la Madre Tierra, tiene que desem-

peñar una cadena de responsabilidades que prácticamente se inicia al momento mismo de su gestación y termina con su desaparición física.

Para desempeñar bio-éticamente sus responsabilidades debe aprender de los hechos reales que experimentaron sus mayores que se adelantaron o que van adelante. Es importante observar que los errores cometidos especialmente por negligencia ética, no se pueden repetir. El deber primordial de este ser humano es, transmitir sus experiencias transformadas en saberes a las generaciones venideras que vienen transitando el camino de la vida-sabiduría.

Entre las diversas formas de aprendizaje (pedagogías) usados por los pueblos originarios de Abya Yala, tenemos la Pedagogía de los sentidos, porque en la vida diaria se usan todos los sentidos. Otra, es la pedagogía de la ternura, pues no hay represión, porque los padres y hermanos, no reprimen a sus hijos o hermanos, respectivamente. En la vida comunitaria, no existe la represión en familia para enseñar.

Está claro entonces que, en un proceso de aprendizaje de "la vida, en la vida, con la vida y para la vida"<sup>4</sup>, este ciclo vital del ser humano, la vida, es determinante para aprender, por lo tanto, nuestros pueblos originarios han venido y vienen usando la **pedagogía de la vida**<sup>5</sup>.

#### 2.1.1. Al tipo de sociedad que queremos, corresponde el tipo de ser humano que formamos

¿Cuál es la sociedad que aspiramos?. En los Proyectos de Vida explícitos e implícitos de la mayoría de las Naciones Originarias del Ecuador, de Abya Yala y del mundo se puede constatar la inevitable necesidad de recuperar el sentido humano comunitario y diverso de sociedad que caracterizó a la mayoría de aquellos pueblos y que ha sido intencionalmente desviado por la sociedad de clases y de mercado propia del sistema capitalista a pretexto de ser superior y desarrollado.

Se puede mirar entonces, que el mandato prioritario actual de los pueblos originarios es cambiar el sistema de orga-

<sup>3</sup>. Abya Yala, en lengua Kuna. Abya: Sangre. Yala: Tierra. Tierra de Sangre. Si la sangre es la esencia de la vida, entonces será: Tierra de sangre vital o Tierra de Vida. Nombre que los pueblos originarios contemporáneos han dado al llamado continente americano..

<sup>4</sup>. Planteamiento pedagógico realizado por Luis Fernando Sarango en su Libro: El paradigma Educativo de Abya Yala. Continuidad histórica, avances y desafíos. Disponible en: [http://www.amawtaywasi.org/Paradigma\\_Educativo\\_de\\_Abya\\_Yala](http://www.amawtaywasi.org/Paradigma_Educativo_de_Abya_Yala)

<sup>5</sup>. La pedagogía de la Vida. Para llegar a la dimensión del Kapak Ñan o camino de la sabiduría, todos transitamos por el pacha o tiempo/espacio de la vida, es el camino que todos tenemos. Es por ello que la pedagogía que andan buscando los pensadores occidentales, es la Pedagogía de la Vida, que lo practicaron nuestros abuelos por miles de años pero en un contexto comunitario, imposible su funcionamiento en el capitalismo que solo ve a la ciudad como centro de la actividad humana y civilizada.

nización económico, social y político imperantes por un nuevo o alternativo, quizá no tan nuevo que digamos, pues se trata de recuperar plenamente como hemos dicho, aquella organización económica, social y política que nuestros pueblos ya vivieron, como alternativa no solo para los mismos sino también para la humanidad toda.

En este sentido, la sociedad que aspiramos, aún es un ideal. Sin embargo, es plenamente realizable porque en su esencia ya lo hemos vivido y muchos pueblos aún lo viven. Nos aprestamos entonces a la tarea histórica de hacer realidad el mandato de nuestros mayores, la construcción o reconstrucción de sociedades plurales, interculturales convivenciales y en consecuencia la implementación del Buen Vivir / Vivir Bien como fin supremo y paradigma de vida sustentablemente realizable de las sociedades contemporáneas.

Visionada así la sociedad que aspiramos, ¿qué tipo de ser humano formamos?. El sistema hegemónico, no forma a los seres humanos para el cambio, eso sería un suicidio para el propio sistema. Peor aún, forma “en la vida, con la vida, de la vida y para la vida” que es el reclamo histórico de nuestras naciones. Solo forma seres humanos obedientes que sostengan, reproduzcan y afiancen este sistema injusto, inhumano, no sustentable y anti ético.

Para ello es fundamental imponer un modelo estandarizado de educación caracterizado por ser moderno, mercantilista, competitivo entre desiguales económicamente y consumista, con la creencia de que este modelo es perfecto, inmutable, insuperable, superior y perdurable en el tiempo.

Frente a esta situación y en la tarea actual de continuar y fortalecer la construcción o reconstrucción de sociedades interculturales convivenciales necesitamos formar seres humanos dispuestos a cambiar, a recuperar el sentido humano social comunitario y diverso de nuestra matriz civilizatoria milenaria, que sepan reconocer al otro y así mismos, que desde su identidad se proyecte como “Runa Universal”<sup>6</sup>, que sepa que es una hebra del tejido cósmico, que no sean simples seguidores de caminos, sino constructores de caminos, necesitamos prácticos reflexivos, pensadores que - como dice José de Souza<sup>7</sup> Silva (de Souza, 2010) -, “practiquen la pedagogía de la pregunta y piensen en el día después del desarrollo”.

### 2.1.2. Las cuatro dimensiones del modelo Pedagógico – Filosófico del SNEPPNE

Un Modelo Educativo / Pedagógico, entendido por nosotros como Camino Pedagógico – Filosófico o mejor Kapak Ñan Pedagógico - Filosófico, debe contener las cuatro dimensiones que aporten a explicar la realidad y estas dimensiones son: Ontológica (sobre la naturaleza de la realidad),

Epistemológica (sobre la naturaleza del conocimiento y el proceso para su generación y apropiación), Metodológica (sobre el método y la naturaleza del indagar/inquirir) y Axiológica (sobre valores éticos y estéticos y la naturaleza de la intervención), que ha decir de José de Souza Silva (de Souza, 2012), “... en las cuales contesta a las respectivas preguntas: Qué es la realidad? Qué es relevante conocer en la realidad?. Cómo conocer lo que es relevante conocer en la realidad?. Qué valores éticos y estéticos deben ser considerados en la intervención para conocer lo que es relevante conocer en la realidad?”.

Ontológicamente, el KÑPFAW, corresponde a la realidad de la existencia de una diversidad de pueblos originarios que preexisten a la constitución de los “Modernos estado-nación”<sup>8</sup> y pertenecen a la Matriz Civilizatoria Milenaria de Abya Yala (MCMAY).

Epistemológicamente, el conocimiento tiene como clave la sabiduría que se construye individual y colectivamente, en el ámbito material y espiritual sintiéndose parte de la organización o tejido cósmico.

Metodológicamente, la lógica del conocimiento-sabiduría que surge de aprender de la vida, en la vida, con la vida y para la vida requiere de un método de aprendizaje vivencial y simbólico. En consecuencia, el método para indagar/inquirir debe ser respetuoso, ético y diferente a las formas tradicionales occidentales de investigación que se han caracterizado por ser sobre todo extractivos y expropiantes.

Axiológicamente, el KÑPFAW, que emerge de la realidad de las prácticas educativas de los pueblos originarios que se fundamentan en aprendizajes de la vida, en la vida, con la vida y para la vida tiene sus propios valores éticos y estéticos.

### 2.1.3. Concepción del que aprende

Para este sistema educativo no existe alumno<sup>9</sup>. Todos aquellos que aprenden “de la vida, en la vida, con la vida y para la vida”, independientemente de su edad, ya tienen saberes contextualizados y generales. En la necesidad de aprender para enfrentar el desafío<sup>10</sup> de la vida, todos aprendemos de todos y todos los días.

6. Hablando desde la bio-lógica de los Kichwas.

7. De Souza Silva, José. (2010). La pedagogía de la pregunta y el ‘día después del desarrollo’. Hacia la educación contextualizada para construir el buen vivir en el mundo rural latinoamericano. Campina Grande. Paraíba. Red Nuevo Paradigma para la innovación institucional en América Latina.

8. Nombre usado por el académico y pensador peruano Aníbal Quijano.

9. Alumnus = sin luz.

10. En el sistema de vida capitalista, la vida realmente es un desafío. En el Tawantinsuyu, era el Sumak Kawsay, la vida plena.

#### 2.1.4. Concepción del que enseña

En una interrelación horizontal de saberes no hay profesor como en el sistema educativo occidental. Solo hay sabiduría acumulada en los mayores y estos mientras más sabios son, más humildes son. La arrogancia es propia del paradigma individualista jerárquico de occidente.

En estos procesos de aprendizaje colectivo, comunitario, hay una o varias personas que lideran, que animan, que median o que facilitan los aprendizajes. Recuperando nuestra idiosincrasia originaria, estos deben ser dotados de alta autoridad moral. La coherencia es la clave en este paradigma educativo. Es decir, se debe enseñar con el ejemplo.

Cabe señalar que hay un alto sentido de autoaprendizaje permanente, pues en varios pueblos se puede entender que se tiene como verdadera maestra a la vida.

### 3. EJES Y DESAFÍOS FUNDAMENTALES DEL SNEPPNE

Con el objeto de abonar en el sustento para el ejercicio actual del Sistema Nacional de Educación Propia de Pueblos y Nacionalidades del Ecuador SNEPPNE, consideramos que los ejes y a la vez desafíos fundamentales de este sistema son los siguientes:

- La vigencia y revitalización de la epistemología de los pueblos originarios;
- La descolonización de la educación;
- La armonía entre los saberes universales y los saberes contextualizados;
- La desescolarización de la educación; y,
- La evaluación y acreditación propias y, con perspectiva intercultural.

#### 3.1. LA VIGENCIA Y REVITALIZACIÓN DE LA EPISTEMOLOGÍA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

##### 3.1.1. La epistemología de los pueblos originarios

Si asumimos que somos una multiplicidad de pueblos originarios en Abya Yala, lo correcto es que hablemos de 'Las filosofías del conocimiento'. Entonces, cada pueblo dotado de su propia cosmovisión, es una lógica del mundo particular y por lo tanto diferente de los otros. Sin embargo, siempre tendrá lazos de identidad cultural común, es decir, en este se conjugará lo particular con lo universal. Tal como dice el principio de la lógica común de nuestros pueblos, "hermanos, pero diferentes".

Nuestros amawtakuna<sup>11</sup>, han sido invisibilizados y reprimidos ante el leve intento de exponer sus propias teorías del

conocimiento por parte de la auto denominada Comunidad Científica, que se ha arrogado la función policíaca de reprimir toda teoría que incumpla los requisitos necesarios para ser 'ciencia'.

Gracias a este mecanismo, existe una hegemonía del pensamiento occidental globalizador, que aun estando en crisis, termina convenciéndonos que es más válido que otros con el solo nombre de "científico".

Su actitud no ha cambiado respecto de Aristóteles, Platón, Sócrates, Descartes, Kant, etc., etc., quienes nos hicieron creer que fueron enviados por 'dios' para darnos pensando como individuos y como pueblos y se arrogaron la función de pensadores para todo el mundo como si todos fuéramos uniformemente iguales e incapaces para pensar.

#### 3.1.2. El pacha, tiempo-espacio

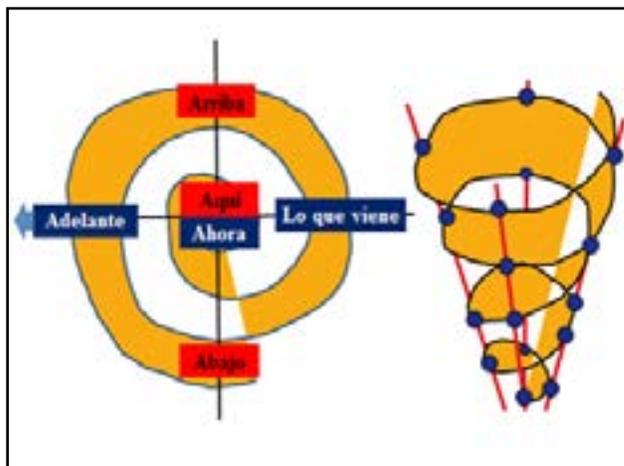


Gráfico. Pachakutik, tiempo / espacio. Construido comunitariamente en la Pluriversidad "Amawtay Wasi"

Desde un punto de vista Kichwa Saraguro, dejando a salvo la lógica de miles de pueblos originarios de Abya Yala y del mundo, el pacha tiempo-espacio es uno solo, para nosotros es lo mismo decir tiempo y espacio. En Runa Shimi<sup>12</sup> o mal llamado Quechua, Quichua o Kichwa, tan solo con la palabra 'Pacha' se dice tiempo y espacio a la vez.

Así, el tiempo en espiral se encuentra sintetizado en: Adelante, lo que va adelante o lo que se adelanta (Para occidente pasado); Ahora o este preciso momento (Para occidente presente); y, Lo que viene o lo que está por venir (Para occidente futuro), pero todo en pleno movimiento.

11. Amawtakuna = Amawtas, sabios del mundo andino amazónico.

12. Runa= Ser humano, Shimi= Palabra. La palabra del ser humano. Nombre correcto del mal llamado Quechua, Quichua o Kichwa.

De la misma forma el espacio en espiral se sintetiza en: Arriba o desde donde piso hacia arriba (Para occidente cielo); Aquí, en este preciso lugar, donde piso (Para occidente tierra); y, Abajo o inframundo (Para occidente infierno), también en pleno movimiento.

El pacha aquí-ahora juntos, aquí de espacio y ahora de tiempo, es el cuadrado vital que vincula y relaciona todos los elementos del gran pacha tiempo-espacio que produce vida y a su vez, es el cuadrado vital, fugaz e instantáneo a partir del cual se disemina relacionalmente, de manera armónica y compleja la vida de cada uno y de todos a su vez.

Es en este Aquí-Ahora donde compartimos nuestros espacios inmediatos y limitados por la vida, porque la vida física es tan solo un espacio de tiempo dentro del gran espiral infinito del pacha tiempo-espacio. El aquí-ahora puede ser medido en fracciones vivenciales de tiempo muy cortos, inmediatos, únicos e irrepetibles.

El pacha, aquí-ahora más prolongado puede ser medido por la fracción vivencial de tiempo llamado vida, vida física de los seres humanos, como de las plantas, los animales y los seres cósmicos; así como existe el aquí-ahora del gran espiral del tiempo, del tiempo infinito en eterno movimiento.

El pacha tiempo-espacio<sup>13</sup> en espiral es infinito y en eterno movimiento que, en sí mismo nace, se cría y muere y vuelve a nacer. Es el cosmos infinito, sin límites geográficos. Hay miles y miles de galaxias y en nuestro sistema solar el runa o ser humano, por reunir ciertas características especiales, es el eslabón cósmico, porque tiene la misión de interrelacionar armónicamente al pacha tiempo-espacio. Su lógica de organización se repite hologramáticamente es decir de manera relacionada desde lo macro hasta lo micro y viceversa. Cada espiral es un ciclo, es un pachakutik<sup>14</sup> que no necesariamente serán iguales. A este pacha no lo creo ningún dios o dioses, se crió así mismo a partir de un aquí-ahora producto de un acontecimiento de pares complementarios.

### 3.1.3. Origen de la vida

Como característica de sociedades diferentes, no homogenizadas, de gobernanza horizontal colectiva, somos politeístas, pues no venimos de una tradición absolutista que explique que fuimos creados por un dios único a su imagen y semejanza. Por lo tanto, hay varias teorías como pueblos existentes acerca del origen del cosmos y de la vida en Abya Yala.

Algunas teorías hablan de la creación del mundo y de la vida hecha por un espíritu, otras, quizá la mayoría, pro-

ducto de elementos primigenios a partir de los cuales se produce la vida, esto es, a partir de pares complementarios que claramente advierten la existencia de un acontecimiento cósmico algo así como el Big Bang<sup>15</sup>. Por ello quizá la teoría de que el ser humano aparece osurge a partir de las piedras, muchos ancianos de algunos pueblos originarios, a las piedras las llaman 'nuestras abuelas'.

Si se quisiera interpretar de manera contextualizada a la realidad cosmogónica de la mayoría de los pueblos acerca de las teorías del origen del cosmos y de la vida, nos atreveríamos a decir que el cosmos y la vida se crían a partir de la energía (las piedras por ejemplo) y desde grandes espacios de tiempos. No hay una fecha exacta para decir que a partir de ella existimos como es el caso del paradigma occidental cuando la biblia nos habla de la creación del mundo. Nuestras teorías más se aproximan entonces a la teoría del Big Bang sobre el origen del universo, como tenemos dicho.

Todo lo anteriormente mencionado, para nosotros no es historia o cuento, entendida por occidente como pasado. Para nosotros y dentro de la lógica del tiempo/espacio en espiral es lo que está adelante o lo que se adelanta. La historia contada por nuestros mayores no es pasado, es lo que siempre va adelante, en Runa Shimi 'Ñawpa'.

### 3.1.4. Concepción de la vida

La vida larga es un espiral infinito en eterno movimiento, espiral ascendente que alberga la vida corta (espiral de tiempo determinado) de todos los seres dotados de vida como son los humanos, las plantas, la tierra, las piedras, la Madre Tierra, nuestro sistema solar, nuestra galaxia y el cosmos en general.

No hay muerte, literalmente hablando, hay diferentes dimensiones de la vida. La vida larga (tiempo-espacio Infinito o en eterno movimiento), la vida corta (tiempo-espacio determinado), el aquí y ahora (tiempo-espacio instantáneo) por lo tanto, la vida visible y la vida invisible. Cuando un runa 'muere', desaparece físicamente, pero su espíritu, su 'aya' permanece junto a nosotros, nos anima, nos guía, nos ilumina. Muchos 'yachak' tiene la capacidad de comunicarse con ellos.

## 3.2. LA DESCOLONIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Cuando hablamos de la descolonización de la educación, no pretendemos inventar teorías de última hora, desarrol-

13. Concepto planteado por Ramiro Reynaga en su obra Tawa Inti Suyu, 1993.

14. Conocido en el mundo andino como el devenir permanente del tiempo y el espacio.

15. Ver documento relacionado en: <http://www.astromia.com/astrologia/teoriabigbang.htm>

lar discursos, traducir contenidos, hacer copias o adaptaciones a las realidades de los pueblos originarios desde lógicas extrañas, manteniendo intacto el esquema colonial impuesto a sangre y fuego desde 1492. Mucho menos se refiere a que el movimiento indígena por intermedio de sus intelectuales tome la conducción de un sistema educativo a partir de su formación pro occidental que niega e invisibiliza el aporte que han brindado a la humanidad, las civilizaciones originarias.

Este hecho significaría continuar aceptando lo peor, es decir, permitir que se enajenen nuestros saberes porque dicen que somos 'primitivos y tribales', siguiendo la lógica de la sociología occidental. Significaría también, sostener de manera cómplice el colonialismo de la ciencia y de la educación que afecta hoy en día a toda Abya Yala o América y a los pueblos originarios en particular.

Como en toda invasión, fue necesario escudarse en alguna teoría y un dios para que se justifiquen los excesos cometidos en el 'trabajo' de expandir los dominios y los mercados. Y aquí, vale la pena resaltar el triste papel que ha jugado la iglesia católica, apostólica y romana cuando bendijo las masacres, justificó el saqueo del oro y la plata, impuso su religión a la fuerza y repartió dominios ajenos a los reyes de España y Portugal, en fin, apartándose de sus principios que dice profesar con el pretexto de 'cristianizar'.

Este hecho de imponer filosofías extrañas para dominar, además de estar vigente, se ha generalizado ahora a escala planetaria cuya esencia constituye el neoliberalismo con el sutil pretexto de la globalización. En la actualidad se han refinado los métodos, usan la alta tecnología de la información y comunicación para convencer, imponer y vender; han sometido a condiciones de dependencia peores que en la colonia española a una serie de países que ellos llaman 'en vías de desarrollo', a sabiendas que su destino es el eterno subdesarrollo. La neocolonización actual no es solamente de los estados subordinados, es el sometimiento sistemático de todos los habitantes del planeta previamente reducidos a consumidores e indigentes, mediante la 'globalización' o 'globocolonización', para cuyo objeto utilizan el espejismo del 'desarrollo'.

La colonización es un proceso económico, político, social y religioso de sometimiento forzado, depredación de los bienes, liquidación y genocidio de nuestros pueblos, así como de imposición de otra cultura y de otros valores a los pueblos que sobreviven para apropiarse de sus recursos y consolidar un dominio geopolítico. Llevamos ya 524 años de colonización y neocolonización, con un acontecimiento de supuesta independencia en el siglo XIX.

Antes de que hayan visos de conclusión de esta era nefasta, los objetivos y métodos colonizadores siguen vigentes y se han sofisticado, tanto a nivel global como a nivel local,

**“Al eliminar los saberes locales para privilegiar solamente los saberes universales, se pierde la condición de seres humanos con identidad, es decir, esta conjugación de los saberes únicos de cada ser, con los saberes de la comunidad y los saberes universales y viceversa.”**

por lo que creemos que ha llegado la hora de emprender un verdadero proceso de descolonización que implique desmontar el aparato colonial educativo del 'Moderno estado - nación' y sentar las bases del nuevo Estado Plurinacional mediante sistemas educativos plurales, pertinentes y más humanos.

Este es uno de los desafíos de las nuevas propuestas educativas de los pueblos originarios sintetizados en el Paradigma Educativo de Abya Yala, que ha venido siendo detenido y tergiversado por la burocracia estatal de los ministerios de educación a título de rectoría o supervisión, aún en los estados declarados como Plurinacionales. Este es, en fin de cuentas el único camino que nos llevará al disfrute pleno de nuestro derecho humano a la libre determinación en general y de la educación en particular.

### 3.3. LA ARMONÍA ENTRE LOS SABERES UNIVERSALES Y LOS SABERES CONTEXTUALIZADOS

El modelo de educación en general y el de educación superior en particular que pretende imponer - por ejemplo - el estado ecuatoriano actual, a todos los ecuatorianos sin distinción alguna, es consecuente con su misión de hacer educación como "Moderno estado-nación".

A toda costa y con la premisa vergonzosa de que somos subdesarrollados y como tales incapaces de aportar en algo a un proceso educativo, el gobierno actual se aferra a la 'verdad' cantada por los desarrollados de que la educación practicada en dichos países es lo máximo y este paradigma de educación nos sacará del subdesarrollo como por arte de magia, para pasar a formar parte, sin más, del club de los desarrollados. Se aferra ciegamente y es incapaz de mirar la caída de Grecia cuna de la Matriz Civilizatoria Centenaria de Occidente MCCO, y de Chipre como el inicio del derrumbe real del paradigma civilizatorio de occidente.

Y quizás no sea solo el caso de Ecuador en Abya Yala, pero este es el problema de fondo, cuando los Modernos esta-

dos - nación, obnubilados por su propio paradigma tratan de imponer a raja tabla exclusivamente las enseñanzas de los saberes universales como los únicos, los verdaderos, los incambiables y hasta sagrados por auto considerarse como científicos. En tanto que, no solo ignoran los saberes locales, los aprendizajes contextualizados de los pueblos originarios, de los campesinos, de los sectores populares, de las mujeres etc., sino que se avergüenzan por considerarlos de indios, atrasados y ya superados y, prefieren mirar siempre en euronorteamérica como el único ejemplo a seguir.

Pero esta desviación que no es simplemente metodológica sino que es ideológica y de concepción del mundo, tiene y tendrá consecuencias nefastas en nada más y nada menos que, nuestra juventud. Al eliminar los saberes locales para privilegiar solamente los saberes universales, se pierde la condición de seres humanos con identidad, es decir, esta conjugación de los saberes únicos de cada ser, con los saberes de la comunidad y los saberes universales y viceversa. Se pierde y se perderá lo que la humanidad puede aportar para inscribirnos en la simple novelaría de un paradigma oprobioso que solo exige capital a costa de sacrificar a los mismos seres humanos, la naturaleza y el cosmos. Novelaría de un paradigma que además, se cae en pedazos.

Es por esta razón que encontrar y poner en la práctica la armonía entre los saberes universales y los saberes locales o contextualizados constituye uno de los ejes y desafíos de mucha importancia para el desarrollo y consolidación del Sistema Nacional de Educación Propia de los Pueblos y Nacionalidades del Ecuador SNEPPNE.

#### 3.4. LA DESESCOLARIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN

La desescolarización de la educación es otro de los ejes y desafíos del Sistema Nacional de Educación Propia de los Pueblos y Nacionalidades del Ecuador SNEPPNE.

Pero, por qué proponer la desescolarización y en qué consiste esta desescolarización?.

El sistema educativo escolarizado actual corresponde a las exigencias de la revolución industrial y no a las aspiraciones de los seres y comunidades humanas diversas. Por ello la escolarización es sinónimo de domesticación y ésta, es necesaria para el gran capital que es el que determina la forma y el fin de la educación moderna.

La escuela, el colegio y la universidad en la actual Abya Yala, se desarrolla en el aula, ahora con pizarrones acrílicos y apoyados con proyectores, pero sigue siendo aula y cuanto más en laboratorios cerrados para la hiper especialización. Otro de los factores que caracterizan al siste-

ma escolarizado moderno es la forma memorística de hacer educación, sigue siendo bancaria y los estudiantes siguen siendo alumnos, es decir faltos de luz. La relación en este tipo de educación entonces, es de sujeto a objetos.

Siendo como fueron los sistemas educativos de los pueblos originarios, desarrollados en los espacios de la familia, el ayllu comunidad y la institución educativa que por vocación corresponda, se torna urgente salir de la 'educación' impartida entre cuatro paredes por 'profesores' que inclusive, han perdido la noción rudimentaria de enseñar. Es necesario retomar a la familia y la comunidad como los espacios naturales propicios para aprender "de la vida, en la vida, con la vida y para la vida" y subordinar la institución educativa estatal a la vocación que surja del aprendizaje familiar y comunitario.

La desescolarización entonces, no consiste en abandonar definitivamente las aulas, ni abrir de par en par sus puertas, institucionalizar el caos y el desorden y repartir certificados y títulos a diestra y siniestra. De ninguna manera.

Es necesario que especialmente, donde queda aún la familia y la comunidad que es el sector rural y los territorios de los pueblos originarios, retomemos estos espacios natos del aprendizaje significativo. Creemos que la reconfiguración de la institucionalidad educativa debe darle sentido humano a la educación pensado y planificado para la vida.

En la materialización de este desafío, el aula solo será un componente de espacios educativos más amplios como la familia y la comunidad, donde los actores educativos dejen de ser solo el profesor y el alumno y pasen a incorporar a la familia y la comunidad. A esto llamamos proceso de desescolarización de la educación.

#### 3.5. LA EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN PROPIAS Y, CON PERSPECTIVA INTERCULTURAL

Evaluar y acreditar, no es una novedad de última hora para el Paradigma Educativo de Abya Yala. Estas actividades existieron siempre, conocidas con nombres propios en las lenguas originarias de nuestras civilizaciones e inmersas en la actividad de educar "de la vida, en la vida, con la vida y para la vida". La comunidad es la autoridad que colectivamente y de manera permanente evalúa y en base a resultados concretos acredita, la acepta y la respeta.

Los 'Modernos Estado-Nación', atentos a las novedades de su Paradigma Educativo Occidental, han tomado como novedosa esta actividad hecha por expertos y/o especialistas generalmente externos que en la práctica buscan homogenizar la educación en todos sus niveles, midiendo el cumplimiento o no de estándares internacionales o mejor dicho de modelos educativos de los países llamados "desarrolla-

dos” a los que se toma como ejemplo a seguir.

Al existir en Abya Yala, principalmente dos paradigmas educativos como son: El Paradigma Educativo de Abya Yala y el Paradigma Educativo Occidental que en si son incompatibles por su origen y los objetivos que persiguen, es natural que exista una colisión entre estos dos proyectos, del cual sale con mucha ventaja el Paradigma Educativo Occidental de corte colonialista propia del ‘Moderno Estado-Nación’ porque este ostenta el poder y por tanto la hegemonía.

Así por ejemplo en el Ecuador, la Universidad Comunitaria Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas “Amawtay Wasi” en el año 2008 fue “evaluada” por un organismo llamado Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación (CONEA), con un modelo de evaluación llamado por ellos mismos como “Modelo Universal”, cuyo resultado fue que al no cumplir con los estándares generales e internacionales, la Universidad fue catalogada y ubicada en la última categoría conocida como “E”, que equivalía a ser “eliminada de manera inmediata”.

En la práctica, no pudo ser eliminada debido a que con anterioridad la Universidad Intercultural “Amawtay Wasi” obtuvo una Sentencia a su favor de la Corte Constitucional que además de reconocer como una Universidad de carácter especial, dispone al Consejo de Educación Superior (CES), autorice realizar actividad académica en los territorios de Pueblos y Nacionalidades Indígenas del Ecuador. Sentencia que, vergonzosamente, hasta ahora no ha sido ejecutada.

En el mes de octubre del año 2013, el organismo llamado Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (CEAACES), aplicó una nueva evaluación a la Universidad Intercultural “Amawtay Wasi”, según ellos, con “Perspectiva Intercultural” en cumplimiento de una sentencia dictada por la Corte Constitucional.

Previamente, y ya para la segunda mitad del año 2013, el CEAACES, unilateralmente construyó un modelo de evaluación, fue una calca del modelo aplicado por el CONEA, y se nos impuso sin aplicar una consulta libre, previa e informada, con estándares internacionales, endiosando la “calidad” mercantilista y solapando al estado en su irresponsabilidad para dotarnos de suficientes recursos económicos para el funcionamiento normal de la Universidad “Amawtay Wasi”.

Practicada la evaluación con este modelo, esta se constituyó en un simple “trámite administrativo”, en un argumento técnico, que permitió justificar el cierre definitivo de la Universidad Amawtay Wasi, al que también le han llamado “suspensión definitiva”, pues la “evaluación” arrojó un

puntaje de 26,9/100, puntaje insuficiente para que continúe funcionando según el CEAACES y el CES.

En este caso, la evaluación practicada, no se aproxima siquiera a una evaluación folclórica o con “perspectiva intercultural”, conforme al CEAACES, le gusta denominar. Pues, el modelo de evaluación fue construido, reiteramos, unilateralmente y a conveniencia del CEAACES. En el proceso de la evaluación misma se violentaron algunos pasos que ellos mismos reglamentaron, por ejemplo, después de iniciada la constatación in situ, se acordaron que debieron pedirnos previamente toda la información.

Los parámetros fueron extraños al proyecto educativo como el de “calidad”, categoría esta que no existe siquiera en las lenguas ni en la cosmovisión de los pueblos originarios. Inventaron indicadores de cumplimiento imposible y violaron sus propias reglas tornándose por lo tanto en un trámite de nulidad absoluta.

La evaluación y posterior acreditación propias y con perspectiva intercultural de las Universidades Indígenas, Interculturales y Comunitarias que son las portadoras del propósito de recuperar el Paradigma Educativo de Abya Yala, son sumamente necesarias, porque permitirían construir nuevos modelos de evaluación y acreditación que rompen con la tradición occidental de homogenizar y además permitirían visibilizar las otras formas de hacer educación superior.

Aunque en la práctica los estamentos llamados a hacer evaluación y acreditación de los ‘Modernos Estado-Nación’, no pueden salirse de un “esquema universal” de evaluación que busca medir el cumplimiento de estándares internacionales y eliminar universidades que no lo hagan, organismos como el Instituto de Educación Superior para América Latina y el Caribe IESALC de la UNESCO, vienen haciendo reflexiones y recomendaciones a los estados respecto a la evaluación y acreditación a Universidades Interculturales.

En efecto, los participantes del Taller Regional sobre Diversidad Cultural e Interculturalidad en Educación Superior en América Latina, reunidos en Belo Horizonte Brasil, los días 6 y 7 de agosto de 2009 en representación de 12 países de América Latina, luego de un profundo análisis sobre los obstáculos y trabas que ponen los estados al desenvolvimiento de las Universidades Indígenas, Interculturales y Comunitarias y otras experiencias de Educación Superior, deciden redactar una serie de recomendaciones y en lo que respecta a evaluación, acreditación y creación de Instituciones Interculturales de Educación Superior, se pronunciaron así:

5. Se recomienda a las agencias gubernamentales con competencias en la materia revisar los criterios de evaluación y acreditación de IES y programas, así como los de

asignación de fondos para investigación y proyectos especiales, para asegurar que éstos respondan a criterios de reconocimiento y valoración de la diversidad cultural y la interculturalidad con equidad. En este sentido, se sugiere que estos criterios deben responder a las peculiaridades de los diversos tipos y orientaciones de experiencias de ES, con especial atención a diferencias asociadas a particularidades lingüísticas, socioculturales, territoriales, y otras significativas según la diversidad cultural propia de cada país. En consecuencia, se sugiere generar y aplicar de manera integrada indicadores de calidad, pertinencia y relevancia. Los procesos de acreditación deben incluir criterios sociales y comunitarios orientados que expresen los intereses, propuestas y sensibilidades de pueblos y comunidades. Para esto es fundamental la construcción y desarrollo de indicadores que los visibilicen, así como el desarrollo de mecanismos interculturales de acreditación que hagan posible la participación de comunidades, organizaciones y pueblos involucrados en estos procesos. Las IES interculturales, indígenas y afrodescendientes han logrado avances significativos en la materia que constituyen referencias significativas para el diseño de políticas y programas de evaluación y acreditación.

6. Fomentar y facilitar el surgimiento y desarrollo de Instituciones Interculturales de Educación Superior. Para lograr esto es necesario trabajar proactivamente para superar los obstáculos institucionales que en algunos países se interponen a este objetivo.

7. Se recomienda asegurar que las políticas y programas e instituciones de educación superior fortalezcan los procesos endoculturales e identitarios como escenarios de diálogo intercultural.

Definitivamente estamos de acuerdo con estas recomendaciones, sin embargo es necesario aclarar que los indicadores de una evaluación y acreditación propias y con perspectiva intercultural, especialmente las últimas, deben ser construidos, mínimamente, a la luz del convenio No. 169 de la OIT, es decir bajo el consentimiento libre, previo e informado de los pueblos originarios, como única posibilidad de alcanzar respeto a nuestros derechos, visibilización y respeto mutuo a las diferencias.

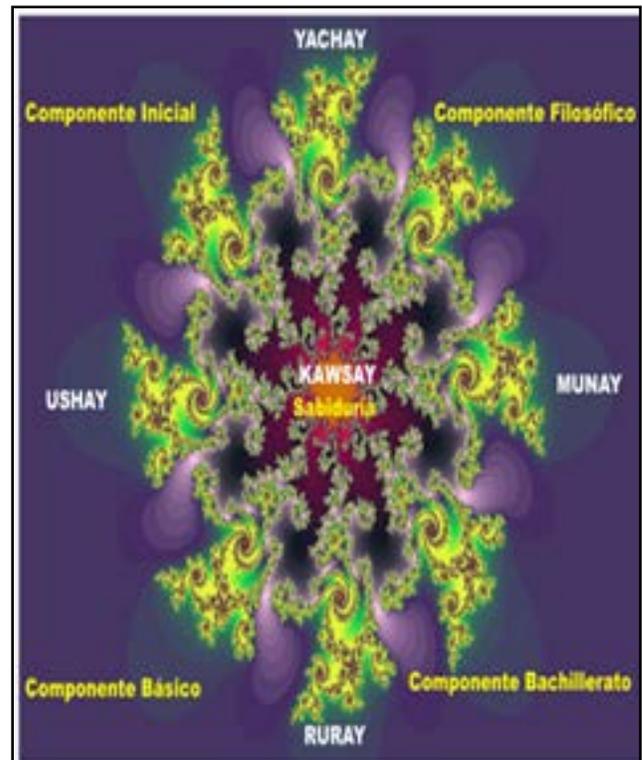
#### 4. LA INTERRELACIÓN HOLÍSTICO-HORIZONTAL ENTRE LAS ETAPAS O COMPONENTES DEL SNEPPNE

Como alternativa a una educación jerarquizada por castas sociales que enseña principalmente a obedecer y aceptar el orden establecido sin posibilidades de criticar, es urgente recuperar a la educación en su totalidad, teniendo en cuenta las etapas de la vida de los seres humanos inclusive su concepción misma de la vida material y espiritual. Para ello la educación inicial, básica, bachillerato y superior deben ser vistas como etapas, como componentes de un todo que se desarrolla en forma dinámica en un ir y un

devenir en los tiempos y los espacios. Estas etapas educativas no deben ser tenidas más como simples fragmentos y organizadas verticalmente como lo exige la lógica occidental.

En vez de niveles, podemos concebir a estos como espacios o componentes de la vida. Así, la etapa inicial empieza desde la concepción misma de la vida. Luego, se articula con el componente o etapa de la educación básica que aprenden haciendo y jugando, en la etapa del bachillerato los adolescentes ya se han reafirmado en su vocación para que en la etapa filosófica, cosmovivencial o superior comprenda quien es como individuo y en su totalidad o a nivel general comprenda las diversas lógicas del mundo. Pero todo esto se sitúa como la parte formal del aprender para toda la vida.

Gráfico: Sistema de relaciones e interrelaciones de los componentes del SNEPPNE



Fuente: Aprendiendo en la Sabiduría y el Buen Vivir. UINPI 2014.

[al-vs-modelo-del-siglo-xxi-en-imagenes](#)

5. BIBLIOGRAFÍA

ANC. (2008). Constitución de la República del Ecuador. Quito.

De Souza Silva, José. (2010). La pedagogía de la pregunta y el 'día después del desarrollo'. Hacia la educación contextualizada para construir el buen vivir en el mundo rural latinoamericano. Campina Grande. Paraíba. Red Nuevo Paradigma para la innovación institucional en América Latina.

----- (2012). La pedagogía de la felicidad en una educación para la vida. El paradigma del 'buen vivir'/'vivir bien' y la construcción pedagógica del 'día después del desarrollo'. Campina Grande. Paraíba. Red Nuevo Paradigma para la innovación institucional en América Latina.

OIT. (1989). Convenio No. 169 de la OIT, sobre Pueblos Indígenas y Tribales en países independientes. Recuperado el 1 de diciembre del 2013, de: [http://www.oit.org.pe/WDMS/bib/publ/libros/convenio\\_169\\_07.pdf](http://www.oit.org.pe/WDMS/bib/publ/libros/convenio_169_07.pdf)

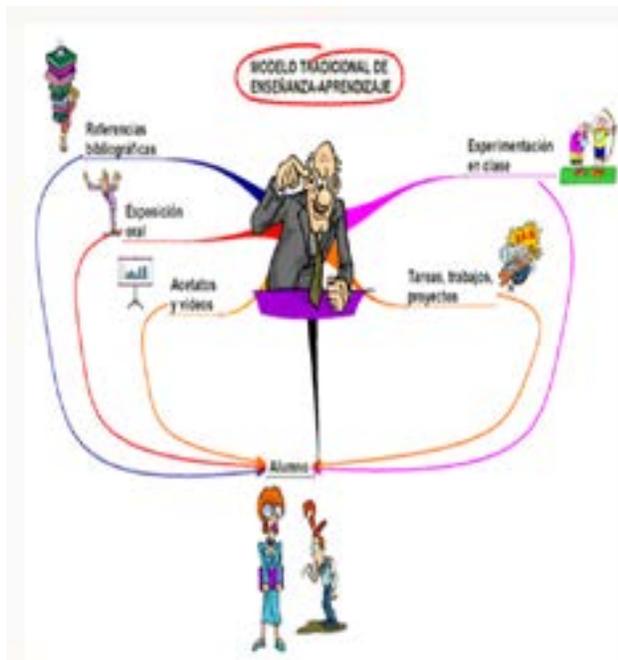
ONU. (2007). Declaración de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Recuperado el 1 de diciembre del 2013, de: [http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS\\_es.pdf](http://www.un.org/esa/socdev/unpfii/documents/DRIPS_es.pdf)

Pluriversidad Amawtay Wasi. (2014). Kapak Ñan Pedagógico – Filosófico de la Pluriversidad Amawtay Wasi. Documento Interno. Quito.



Fuente: Creación propia

Gráfico: La organización vertical, fragmentaria y por nive-



les de la Educación occidental

Gráfico: Educación tradicional colonizadora  
Fuente: <https://marialilianamirandaportafoliopad.wordpress.com/2014/07/04/modelo-educativo-tradicion->

## Vida de la Pluriversidad...

# Pelota de trapo desde la cosmovisión del pueblo Kichwa Agato



Por: Johana Estrada Soza,  
Carlos Velásquez, Manuela  
Daquilema Lasso, Sandra Ruiz,  
Manuela Quiji Pucha

*Maestranteros II Cohorte MICI*

**E**cuator un país, ubicado en la mitad del mundo en el meridiano de Greenwich, lleno de historias, costumbres y tradiciones que han hecho de esta nación andina; una región llena de visiones, pasiones por la vida y la naturaleza, en este país hermoso se encuentra el Cantón Otavalo, Comunidad Agato bajo las faldas del Tayta Imbabura.

Agato una comunidad milenaria llena mitos y leyendas, que transforman el *sumak kawsay* (buen vivir), con sus propias lenguas, culturas, tradiciones, vivencias, y gastronomías; amantes de la madre tierra que les proporciona los alimentos que dan vida. Por más de 90 años han venido participando en la celebraciones espirituales, culturales y deportivas llamado carnaval donde se jugaba con pelotas de trapo envueltas en cabuya, y pies descalzos, en honor de los patronos de la comunidad San Antonio y San Agatón.

Cuenta la leyenda que en la comunidad de Agato todas las tardes “dos niños jugaban fútbol en los terrenos de la familia Males” y los comuneros se asombraban de ver jugar a los niños, sin otros amiguitos y padres que los cuidara; que en realidad no eran humanos si no divinidades convertidos en Santos. (Mayor Alfonso Charampunto).

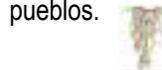
El Taita Vaquero narra que él jugaba fútbol en honor a las celebraciones Pawkar Raymi, no como equipos, si no como aficionados al deporte como una costumbre de los pueblos que convocaban a la unidad y a la armonía. Así nace el campeonato indígena de fútbol como una manera de unifi-

car a las comunidades, familias, residentes de otros países, migrantes y la integración de la juventud; que permita transmitir conocimientos a las futuras generaciones, para mantener nuestras identidades, costumbres y tradiciones de pueblos.

Hace más de 56 años esta forma de juego tradicional se institucionalizó para dar mayor realce en las celebraciones del Pawkar Raymi, se organiza en equipos de distintos pueblos integrados por 20 jugadores mayoritariamente hombres indígenas de cabellos largos, color piel morena, estatura baja, ojos negros que se distinguen por su lengua, sus vestuarios. El campeonato indígena de fútbol posee su propio reglamento de 56 artículos que se aplica estrictamente para los indígenas, ya que los mestizos, afrodescendientes que participan representan un 1% y solo juegan como refuerzos; las mujeres indígenas que deseen participar deben conformar más de 10 equipos para tener derecho a integrar al campeonato indígena de fútbol.

El campeonato indígena como todos los encuentros deportivos requiere de prepuesto y logística donde se demanda un comité organizador; los equipos que participan en este campeonato indígenas deben pagar inscripciones con valor no mayor de 400 dólares por cada equipo, tener sus propios uniformes y zapatos, se preparan con antelación 5 meses atrás; los premios son de 4 lugares, que llevan un toro, 5,000 dólares, 3,000, 1,000, medallas y trofeos.

El campeonato de la liga indígena cuesta 56,000 dólares que son financiados por autoridades por elección popular y el aporte de la comunidad. Las proyecciones a futuro es buscar la mayor integración del pueblo mestizo, para fortalecer la interculturalidad y las convivencias con otros pueblos.



## Vida de la Pluriversidad...

### Viviendo el Pawkar Raymi



Por: Yeny Finscue, Azucena De la Cruz, Jorge Velásques, Greyci Sobalbarro, Neylin Calderón

Maestranteros II Cohorte MICI

**U**na mañana fría, bajo la sombra de la colosal montaña Imbabura entre maizales y brumas, después de una hora de camino sobre carreteras empedradas llegamos a la comunidad de Agato, que nos recibió con hermosas melodías religiosas y sus gentes con señales en la frente.

¡¡Desconcertados!!, típica impresión de extranjeros sin entender lo que sucedía, buscábamos respuestas entre los rostros de la gente, simplemente unos extraños en una comunidad desconocida, nos dirigimos a pequeñas tiendas de comida, siguiendo el instinto nos llevó hacer contactos con el pueblo a través del comercio a como lo hicieron nuestros ancestros, en ese instante nos encontramos con una mujer indígena quien ofrecía papas cocidas con menudos de oveja, mientras degustábamos de la rica gastronomía, la multitud se aglomeraba para comprar sus alimentos, entre pláticas y risas nos disponíamos a tomar una fotografía, de repente una voz varonil diciendo “no quiero fotos”; pero al mismo tiempo se acercaba un personaje con



cabello largo y trenzado con su sombrero negro y pantalón blanco, sonriente proclamando “Yo si quiero una foto con mi comida”.

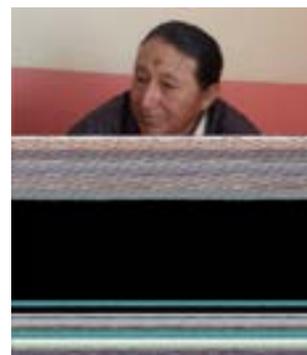
Este era don Marcelo que nos

observaba con curiosidad, con su amabilidad nos invitaba a conversar sobre la cultura andina, nos explico que el pueblo Kichwa celebra cuatro fechas importantes en el año, entre ellas el PAWKAR RAYMI, misma que se celebraba en ese momento.

Este consiste en depositar un poco de agua y flores en la cabeza de la otra persona; los niños, lo hacen con sus mayores ya sean padres o abuelos, es un juego ceremonial de respeto y purificación para florecer, por tal razón es considerada la época del florecimiento y enamoramiento.

Aún se percibe en el ambiente el aroma de las flores regadas en las cabezas y casas de los pobladores de Agato, porque el día anterior se celebró el Tumarina, ritual principal del Pawkar Raymi, donde se le agradece a la pacha mama por las siembras y el agua, costumbre que acompaña el pensamiento andino desde épocas milenarias, las mujeres son las encargadas de recolectar las flores silvestres y el agua de vertientes sagradas.

Las festividades continuaban con bombas de agua, kariokas, música, misa de ceniza, comidas y football, el cual sirvió de pretexto para conversar con don Alfonso Chalampunto, unos de los organizadores tradicionales del evento, quien nos contó que los orígenes de esta celebración en la comunidad de Agato, se remota desde hace más de



85 años, combinando carnaval y Pawkar Raymi, las actividades principales del Tumarina se han venido cambiando, “antes todos los indígenas nos reuníamos para recoger las flores del campo”, los comuneros llegaban desde las 5 de la mañana a las casas de los familiares para pedirles perdón y luego poder participar en el ritual, pero en la actualidad no se hace de esa manera simplemente se juega con las bombas de agua y algo de flores.

Mediante la Tumarina el Pawkar Raymi se mantiene viva en la historia, así como el enamoramiento a través del silbido que ha sido parte de las costumbres y tradiciones del pueblo kichwa, es tan hermoso convivir con los comuneros en estas festividades, siendo una experiencia única que no sucede en cualquier parte del mundo, que no te puedes perder.



Yo



Ecuador  
Libre de transgénicos

[www.quericoes.org](http://www.quericoes.org)